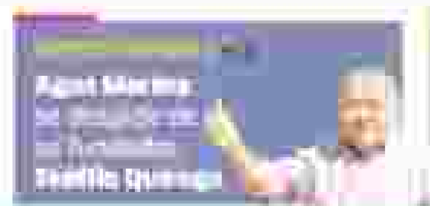






La República

Lunes

S/2.00



AL FRACASAR LA REPOSICIÓN DE PATRICIA BENAVIDES, AHORA BUSCAN DESCABEZAR AL MINISTERIO PÚBLICO

JNJ inicia investigación a Delia Espinoza como fiscal de la Nación → 4

- La Junta Nacional de Justicia considera faltas muy graves no recibir a Benavides, citar a Junta de Fiscales Supremos y convocar al personal al piso 9 de la sede institucional.
- El proceso disciplinario estará a cargo de la consejera y exprocuradora de Proyectos María Teresa Cabrera. Delia Espinoza tiene 10 días para presentar sus descargos.





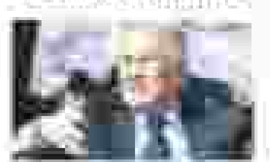
ECONOMÍA

Peruanos se endeudan más, y son buenos pagadores



POLÍTICA

Ahora Nación, Primero la Gente, Salvemos al Perú y el PTE anuncian alianza





ECONOMÍA

Salario promedio en Lima supera nivel prepandemia y alcanza S/2.100

Caso Sodalicio [II]

CRÓNICA

María Elena Castillo

"El dolor de las víctimas y de sus familiares es también nuestro dolor", escribió el papa León XIV a un mes del inicio de su Pontificado, recordando las palabras de su antecesor, Francisco, en una carta leída en la inauguración de la obra teatral Proyecto Ugaz, sobre las víctimas de abusos cometidos por miembros del disuelto Sodalicio de Vida Cristiana.

"La prevención y el cuidado no son una estrategia pastoral, son el corazón del Evangelio. Es urgente arraigar en toda la Iglesia una cultura de la prevención que no tolere ninguna forma de abuso, ni de poder o de autoridad, ni de conciencia o espiritual, ni sexual", remarcó.

Y es que el nuevo Pontífice vio de cerca el sufrimiento de las víctimas desde el 2018. Documentos publicados por la Conferencia Episcopal Peruana (CEP) sobre el caso Sodalicio en un libro entregado en enero de este año a los obispos y al que La República tuvo acceso, revelan que el entonces monseñor Robert Prevost participó en una reunión con varios de los afectados y actuó para que se sancionaran los abusos.

EL DATO

Desde el 2018, el papa León XIV, siendo entonces obispo de Chiclayo, se involucró e impulsó la investigación al interior de la Iglesia sobre los abusos contra menores en el caso Sodalicio.

El papa León y su importante papel para sancionar al Sodalicio

DECISIÓN. Desde el 2018, el entonces obispo de Chiclayo, Robert Prevost, escuchó los testimonios de víctimas de abuso sometidos por miembros de la comunidad fundada por Luis Fernando Figari. A partir de ello, puso todo su empeño en buscar justicia para ellos.

El encuentro se llevó a cabo el 21 de noviembre de 2018 y estuvieron presentes también los obispos Miguel Cabrejos, Norbert Strotmann y el cardenal Pedro Barreto. La cita se menciona en el informe de la CEP de ese año.

El periodista Pedro Salinas recuerda bien esa reunión. "Fue la primera vez que los líderes de la Iglesia escuchaban a las víctimas", remarcó a La República. Él participó. Él es también una de las personas que siendo menores de edad sufrieron abusos psicológicos de parte de miembros del Sodalicio de Vida Cristiana. En su caso, le lavaron el cerebro para destruir la relación con su padre, haciéndole creer que no le importaba.

Salinas contó a este diario que poco antes, en octubre de 2018, le pidió al nuncio apostólico, entonces Nicola Girasoli que tuvieran el gesto de escuchar la palabra de las víctimas, pues hasta ese momento la Iglesia no los había recibido, pese a las denuncias.

"Estuvimos en la comunidad de Fátima. Llegamos juntos, pero antes había llegado Robert Prevost, en representación de la Conferencia Episcopal. Y a partir de ese momento es que se inicia una relación de cooperación con ellos y Carlos Castillo (cardenal y arzobispo de Lima)", relató. Remarcó que el hoy papa León XIV organizó la reunión con las víctimas. En ese momento era coordinador de Protección de Menores y segundo vicepresidente de la CEP.

Como tal, el 12 de noviembre de 2018 Prevost sostuvo una conversación con el entonces congresista Alberto de Belaunde, presidente de la Comisión Investigadora de Abusos Sexuales contra Menores en Organizaciones.

Producto de este encuentro, envió una carta a los obispos pidiendo información sobre los casos judicializados de abusos para entregarlos a la comisión parlamentaria, los mismos que entregó en junio del 2019. Para entonces, y pese a las denuncias públicas hechas tres años antes por periodistas y las propias víctimas, el caso Sodalicio no estaba judicializado.



REVELACIÓN. La Conferencia Episcopal Peruana publicó el libro Documentos sobre el caso Sodalicio de Vida Cristiana con importante información.

Reunión con las víctimas

"El 21 de noviembre, reunión con el Sr. Pedro Salinas y personas víctimas de abuso (por miembros del Sodalicio)", es la referencia que se hace en el informe de la CEP del 2018 y que figura en el libro entregado a los obispos por monseñor Miguel Cabrejos en enero pasado, al culminar su mandato.

En su libro "Sin noticias de Dios", Salinas detalló que luego de la conversación que sostuvo con Girasoli, Cabrejos lo contactó para que lo ayude a convocar a las personas que sufrieron los abusos. Reveló que Óscar Osterling fue artífice del éxito de esa reunión, en la que participaron más de 20 víctimas, tanto de forma presencial como virtual.

Óscar Osterling, denunció a Luis Fernando Figari, fundador del grupo Sodalicio de Vida Cristiana, por haberlo sometido a abusos, y ahora se ha convertido en uno de los principales promotores de la búsqueda de justicia.

DOCUMENTOS VALIOSOS

Evidencian cómo actuó el papa León XIV, siendo obispo de Chiclayo y representante de la Conferencia Episcopal Peruana contra los abusos cometidos por miembros del Sodalicio y otras órdenes.

Conferencia Episcopal Peruana

A los Señores Obispos Miembros de la Conferencia Episcopal Peruana
Presente. –

[illegible]

En ese sentido, hemos convenido que la respuesta que se dará a la Comisión Investigadora será desde la Conferencia Episcopal, y no de cada obispo individualmente. Por eso, pedimos que nos proporcionen la información sobre los casos judicializados que ya hayan tenido sentencia y sobre los que están en proceso, para poder consolidarlos en la Comisión de la CEP, y hacerlos llegar a la Comisión Investigadora del Congreso, antes del 16 de diciembre del presente año.

[illegible]

Cordialmente,

+ Robert Francis Prevost, OSA
Obispo de Chiclayo
Coordinador – Protección de Menores
Segundo Vice Presidente
Conferencia Episcopal Peruana

En ese sentido, hemos convenido que la respuesta que se dará a la Comisión Investigadora será desde la Conferencia Episcopal, y no de cada obispo individualmente. Por eso, pedimos que nos proporcionen la información sobre los casos judicializados que ya hayan tenido sentencia y sobre los que están en proceso, para poder consolidarlos en la Comisión de la CEP, y hacerlos llegar a la Comisión Investigadora del Congreso, antes del 16 de diciembre del presente año.

Conferencia Episcopal Peruana

Nota de Prensa

El día de hoy, martes 5 de marzo, a las 5:00 p.m., la Comisión de Protección del Menor del Episcopado, representada por su Presidente, Monseñor Robert Prevost, y Monseñor Carlos García, integrante de la misma; el Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana, Monseñor Miguel Cabrejos y el Secretario Adjunto de la CEP, Padre Guillermo Inca, sostuvieron una reunión privada con el señor José Enrique Escardó Steck, ex miembro del Movimiento Sodálicio de Vida Cristiana.

La Conferencia Episcopal Peruana reafirma su voluntad de escuchar a cualquier persona que haya sufrido algún tipo de abuso físico, sexual y de conciencia por parte de miembros de la Iglesia Católica y expresa su disposición y compromiso para que ningún acto de esta naturaleza siga dañando la integridad y la dignidad humana.

Lima, 5 de marzo de 2019.

Oficina de Prensa
Conferencia Episcopal Peruana





1. CEP. El cardenal Pedro Barreto y los obispos Miguel Cabrejos, Robert Prevost y Norbert Strotmann escucharon a las víctimas por primera vez.

2. VÍCTIMAS. Afectados por el Sodalicio se juntaron en la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos. Algunos relataron a los obispos, lo que pasó.

En declaraciones a la BBC, Osterling contó que lograron reunir una veintena de exsodálites, algunos que vivían fuera del Perú. Recordó que estuvieron cinco obispos, entre ellos Robert Prevost. "Era la primera vez que nos escuchaban en años", dijo.

La cita se llevó a cabo en el local de la CEP en Jesús María a las 7 de la noche. En su libro, Salinas brindó algunos detalles.

"En un amplio salón se había dispuesto las mesas en forma de U. A un lado se sentaron los obispos, y al frente nosotros. En una computadora, con la cámara apuntando a los prelados, comenzaron a unirse desde fuera de Lima, varios exsodálites. Desde Estados Unidos, Colombia, Brasil", escribió.

"Monseñor Cabrejos agradeció la presencia de todos y lamentó que el obispado peruano no hubiese tenido esa iniciativa tiempo atrás ... el cardenal Barreto nos pidió presentarnos individualmente. Aquí se produjo un hito inesperado. Por lo menos tres personas que no tenía en mi radar, se identificaron con nombre y apellido, y añadieron algo más. 'Soy Fulano, y soy víctima sexual de Jeffrey Daniels'. 'Soy Mengano, y soy víctima sexual de Germán Doig'. 'Soy Zutano y soy víctima de...'", precisó.

> "En 2018, Prevost envió una carta a los obispos pidiendo información sobre los casos judicializados de abusos para entregarlos a la comisión parlamentaria".

Salinas señaló que al final acordaron escribir una carta conjunta para mandarla al Papa, entonces, Francisco. Esto, finalmente, no se concretó, sin embargo, el seguimiento de Prevost al caso fue constante.

En otro documento publicado en el libro de la CEP, figura una nota de prensa que da cuenta que el ahora Pontífice sostuvo una reunión con el exsodálite José Enrique Escardó en marzo del 2019. Él es uno de los primeros en denunciar los abusos que se cometieron.

Ese mismo mes, junto a Cabrejos y Barreto, Prevost suscribe una carta dirigida a Francisco sobre lo que ocurría en el Sodalicio y la poca atención a las víctimas de parte del comisario apostólico designado para ver el caso, Noel Londoño. "Si no han escuchado a las víctimas, difícilmente habrían podido entender una dimensión importante de la cultura del abuso del Sodalicio", indicaron.

El periodista Pedro Salinas reconoce el importante papel que ha jugado Prevost en la lucha contra los abusos cometidos. "Con el Sodalicio tuvimos la suerte de que nos haya tocado un Papa como Francisco, que enmienda errores, corrige las barbaridades de sus curas y obispos encubridores. La lotería llegó cuando eligieron a Prevost. Si alguien sabe bien todo lo que pasó, es él", dijo a este diario.

Considera que ahora, como León XIV, seguirá respaldando a las víctimas. Está seguro que cuando visite Perú, una reunión con ellos volverá a ser parte de su agenda. ◆



JUEZ Y PARTE. A Delia Espinoza le atribuyen faltas graves causantes de destitución por no aceptar el pedido de la JNJ de entregar la fiscalía a Patricia Benavides, sin fundamento legal.

JNJ inicia proceso a fiscal de la Nación, Delia Espinoza

DESTITUCIÓN. Se considera que, Espinoza habría cometido falta grave al no recibir en su despacho y entregar el Ministerio Público a Patricia Benavides, el pasado 16 de junio. Le han dado diez días hábiles para que presente sus descargos.

Pamela Arroyo

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) inició una investigación preliminar disciplinaria contra Delia Espinoza Valenzuela, actual fiscal de la Nación, que podría descabezar el Ministerio Público.

La investigación considera presuntas inconductas funcionales cometidas por su negativa a entregar la fiscalía de la Nación a Patricia Benavides, citar a Junta de Fiscales Supremos y supuestamente convocar al personal al piso 9 de la sede institucional.

La resolución de inicio de la investiga otorga a Espinoza diez días hábiles para presentar sus descargos y los medios probatorios que considere pertinentes. El proceso disciplinario estará a cargo de la consejera y congresista de Podemos, María Teresa Cabrera Vega.

La Junta aseguró que la investigación abierta no representa un adelanto de juicio, sino que busca determinar si existen fundamentos suficientes para iniciar un procedimiento disciplinario formal. "Se actúa bajo estricto respeto al principio de presunción de licitud", señala el comunicado oficial, que no menciona que en este tema la JNJ será juez y parte.

En esta fase, la instructora recopilará documentos, declaraciones y demás elementos probatorios que permitan esclarecer los hechos denunciados. Si encuentra mérito, presentará un informe al pleno de la JNJ recomendando pasar al proceso sancionador.

Esta acción se produce mientras el Congreso mantiene presión contra Espinoza Valenzuela, con cuatro denuncias constitucionales que buscan su inhabilitación.



CASO. Patricia Benavides insiste en volver al Ministerio Público.

"Esta acción se produce mientras el Congreso tiene cuatro denuncias constitucionales en su contra".

Como se recuerda, la fiscal de la Nación rechazó cumplir la reposición de Benavides, entre otras cosas, al señalar que la resolución carecía de las firmas completas de los miembros de la JNJ. En paralelo, el Poder Judicial confirmó la suspensión de Benavides por dos años.

Inhabilitaria por venganza

La semana que pasó, el Congreso avanzó con cuatro denuncias constitucionales contra la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, todas orientadas a retirarla del cargo. La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales la ha convocado repetidamente para responder principalmente a la acusación de Fernando Rospigliosi por presuntamente desobedecer la ley que atribuye a la Policía Nacional la conducción de investigaciones preliminares.

Además, la bancada Renovación Popular la acusa de beneficiar al ex fiscal supremo Pablo Sánchez al archivar una investigación por los llamados "CNM Audios", y solicitó una inhabilitación de hasta 10 años.

Las otras dos denuncias incluyen una presentada en julio por no acatar la orden de la JNJ para restituir a Patricia Benavides, y otra promovida por el cuestionado exministro del Interior Juan José Santiváñez, que la acusa de abuso de autoridad y filtración de información.

De acuerdo con la relatora de la ONU, Margaret Satterthwaite, detrás de este cúmulo de acusaciones hay una estrategia de "venganza política" para debilitarla en medio de las investigaciones que viene liderando contra diversos congresistas y en defensa de la autonomía del Ministerio Público.

La suspensión de Benavides

A inicios de julio, el presidente de la JNJ, Gino Ríos, remitió un oficio a Espinoza en el que acepta la decisión del Poder Judicial: suspender por 24 meses a Patricia Benavides. En apariencia se aceptaba que Benavides no podía ejercer la fiscalía de la Nación, pero el golpe democrático institucional sigue adelante: tomar la fiscalía de la Nación para controlar las investigaciones del Ministerio Público.

Ríos explicó que la suspensión de Patricia Benavides se basa en una resolución judicial del 24 de junio de 2025, emitida por el Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria. Además, anota que, aunque la resolución que buscaba la reposición de Benavides sigue en proceso de apelación, la JNJ respeta la independencia de poderes y, por ello, acata la orden del Poder Judicial que actualmente impide su retorno al cargo. ✦


SIN ALIADOS. A la presidenta Boluarte solamente le queda rodearse de sus incondicionales, pues la mayoría le dio la espalda.

Dina Boluarte, más de dos años de rechazo de la opinión pública

SE VA QUEDANDO SOLA. El Congreso ya no le da su apoyo total a la mandataria como al inicio y, más bien, intenta anular su aumento de sueldo. Personajes que estuvieron cercanos, como el expremier Alberto Otárola, su amiga Patricia Muriano y el cirujano Mario Cabani también le han dado la espalda.

Narda Saavedra

Pese a ser la presidenta con más baja aprobación de América Latina, Dina Boluarte se acerca a culminar su mandato en el 2026. Y aunque desde un inicio su llegada al poder fue rechazada, generando protestas sociales -con un saldo de 50 muertos-, en cada mensaje a la Nación aseguraba que permanecería en el cargo hasta el último día de su gestión.

Aun así, ese hecho está lejos de percibirse como una victoria, pues Dina Ercilia no llega intacta. No lo hace ni física ni penalmente. Sobre todo, teniendo en cuenta que conforme está más próxima a dejar la presidencia, su círculo se reduce.

El caso más polémico es el del expremier ministro Alberto Otárola, quien si bien renunció al cargo, el 5 de marzo del 2024, se dedicó despotricar contra su espejo.

De hecho, fue debido a él que se confirmó que Boluarte se había sometido a una operación quirúrgica a mediados del 2023. A raíz de ello, la Fiscalía y el Congreso la investigan por el presunto delito de abandono de funciones.

Otárola no fue el único en abandonarla. Patricia Muriano, su asistente personal y amiga cercana, también lo hizo. A través de un audio filtrado, entregado al semanario Hildebrandt en sus trece, indicó que Boluarte "robó" la historia médica realizada por el cirujano Mario Cabani para que no quede registro de su tratamiento estético.

Cabani se encuentra en la lista de quienes pasaron de ser amigos de la presidenta a rechazarla. El médico envió una carta notarial a la mandataria exigiendo que acepte que se sometió a un procedimiento quirúrgico de más de dos horas o de lo contrario iniciaría una querella por difamación agravada y calumnia.

Hasta el Congreso le ha dado la espalda. En los últimos meses, varios parlamentarios se oponen a los proyectos de ley planteados por el Ejecutivo. Uno de ellos fue la propuesta de obligar a los medios de comunicación a emitir una franja informativa sobre las acciones del Gobierno para enfrentar la inseguridad ciudadana.

Similar postura tuvieron frente al aumento de sueldo de Boluarte a S/35.568. Se han presentado 12 proyectos de ley desde el Legislativo para anular el decreto que oficializa el incremento.

Fernando Tuesta: "casi no gobierna"

Al respecto, el politólogo de la PUCP y exjefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Fernando Tuesta, explicó a La República, que justamente las deserciones de las autoridades de Boluarte, hacen que ella mantenga a quienes le son incondicionales. Tal es el caso de los ministros Morgan Quero y Eduardo Arana, y del entonces titular del Interior, Juan José Santiváñez.

Asimismo, señala que conforme se acercan las elecciones el Congreso dejará de respaldar al 100% a la mandataria.

"A Ningún partido le conviene ser asociado con Dina Boluarte en campaña electoral. O sea, ella representa un porcentaje tan bajo de aprobación, que su sola asociación perjudica. Entonces, los partidos van a ser críticos con ella. Pero una cosa es eso y otra cosa es que piensen en retirarla del cargo. Esto último no sucederá", indicó.

De acuerdo con el especialista, a la fecha, el Parlamento controla a Boluarte. "Saben qué pueden hacer y qué no. La conocen y, como tal, les es funcional, pero después de eso es una presidenta que casi no gobierna, no tiene bancada, no tiene un partido, no es autónoma, es dependiente, carece de poder de toda naturaleza", anotó.

José Magallanes: podría perder aliados

En la misma línea, el politólogo José Magallanes Reyes, director de Pulso PUCP, considera que lo que ahora le interesa a la presidenta es hacer una "retirada, por lo menos, digna".

"Siento que ahora el Congreso no tiene mucha flexibilidad para decidir qué tan útil o no le es el Ejecutivo. Ya hemos visto que el Congreso ha encontrado diversas maneras de tratar de imponer alguna línea (diferente a la de la Presidencia). Entonces, no nos debería sorprender que sus aliados el día de hoy no lo sean el día de mañana o las semanas siguientes", manifestó a este medio.

Una situación similar identifica Magallanes para el Gabinete ministerial. "Algunos ministros entrarán y saldrán según su capital político. No es un tema ideológico, no es un tema de disciplina, no es un tema de respeto partidario, sino es netamente quién es útil o no en el momento coyuntural", dijo. ♦

LA CLAVE

Disconformes. Cada vez es más común que a donde va la presidenta Dina Boluarte, se evidencien las críticas en su contra. El caso más reciente se produjo en Iquitos, donde la mandataria viajó a inaugurar un colegio bicentenario. "¡Dina, Iquitos no te quiere!", le gritaron.

"Los partidos van a ser críticos con ella. Pero una cosa es eso y otra cosa es que piensen en retirarla del cargo".

¿Por qué el Gobierno quiere que los medios pasen el himno nacional?

POSTURAS. El Gobierno de Dina Boluarte ha puesto sobre la mesa una medida polémica en pleno contexto de rechazo y descontento social: obligar a los medios de comunicación a transmitir el himno nacional dos veces al día, a las 8 de la mañana y a las 6 de la tarde. La iniciativa, impulsada por el Ministerio de Defensa, ha sido criticada al considerarla una acción con tintes autoritarios.

Ariadna Yaya





MARTÍN NAVARRO
Docente UNMSM

"Hay un riesgo de abrir la puerta a conductas autoritarias"

Se puede responder desde dos formas. La primera es que esta iniciativa busca que los medios de comunicación, de manera colaborativa, porque se supone que no debe ser obligatoria, puedan contribuir con la difusión de los valores patrióticos y símbolos patrios, como es el himno nacional.

El reforzamiento del sentido patriótico iría por ese camino y no tiene que ver con que los medios de comunicación sean empresas privadas. Son medios privados, pero están trabajando dentro del país y no solo deben buscar una ganancia, como cualquier empresa privada lo hace, sino que tiene la responsabilidad de compatibilizar esa inversión con los intereses nacionales.

Lo otro es que un Gobierno que viene criticando a los medios de comunicación, hostigándolos en su labor, como se viene haciendo, entonces se torna peligrosa una medida como esta.

El gobierno al perseguir, denunciar, acosar, tener un distanciamiento con los medios de comunicación y encima empiece con exigencias de este tipo cuando no se ve en ninguna otra manifestación que este gobierno tenga pretensiones nacionalistas o patrióticas. Entonces, ahí es donde viene el riesgo o el peligro de abrir la puerta a ciertas conductas autoritarias que se están viendo desde hace tiempo en el Ejecutivo y en el Legislativo.◆

DIEGO QUEVEDO
Politólogo

"El auténtico patriotismo debe cultivarse en políticas publicas"

El gobierno busca fortalecer el patriotismo pero lamentablemente al hacerlo, evidentemente, a través de la instrumentalización de los símbolos patrios, al tratar de imponer la emisión constante del himno nacional, está generando el efecto contrario al orgullo de ser peruano, en este caso rechazo.

En ese sentido, un auténtico patriotismo desde el ejecutivo debe cultivarse desde la aplicación de políticas públicas que dignifiquen a la población como mejoras en educación, salud, justicia social o inclusión, más no desde la imposición de la difusión del himno nacional en medios de comunicación masivos.

Por otro lado, esta medida también vulnera la libertad de expresión y prensa, dado que limita el contenido de los canales de difusión señalados a emitir las publicaciones que crean pertinentes, además de abrir la puerta a censuras sobre el supuesto de respetar símbolos nacionales.

Finalmente, resulta vergonzoso cómo este gobierno recurre en un acto de desesperación al uso de símbolos patrios para cubrir las violaciones a derechos humanos en su periodo, además de múltiples actos de corrupción como el caso Rolex. Esto va a generar rechazo en la población a las emisiones del himno nacional, pero sin conseguir el fin de generar patriotismo entre los ciudadanos.◆

CHRISS RENGIFO
Politóloga

"Tiene poco valor para el fortalecimiento democrático"

Esta propuesta del Gobierno peruano, que plantea obligar a todos los medios de comunicación a transmitir el Himno Nacional dos veces al día debe analizarse desde varias dimensiones.

Desde una perspectiva simbólica, la medida pretende reforzar un sentido de identidad nacional y unidad patriótica. Sin embargo, el nacionalismo simbólico puede ser un arma de doble filo: si la medida es percibida como forzada o instrumentalizada, genera más apatía o rechazo que verdadero compromiso ciudadano.

Debemos tener en cuenta que el civismo no se construye desde lo performativo, sino desde la educación y el ejemplo institucional.

Por otro lado, desde una dimensión política, esto podría percibirse como una estrategia distractiva o populista. Los gobiernos con problemas de legitimidad o baja aprobación suelen recurrir a este tipo de gestos simbólicos que apelan a los sentimientos patrióticos con el objetivo de ganar respaldo emocional, sin que ello implique una mejora en la calidad de vida de la ciudadanía.

En conclusión, esta propuesta del Gobierno tiene un alto contenido simbólico, pero escaso valor práctico en términos de fortalecimiento democrático. Puede verse como un gesto superficial que no ataca las raíces de los problemas estructurales del país.◆

PEDRO PACHECO
Politólogo

"Obligar a pasar el himno, no ayudará a la identidad nacional"

Si bien los medios de comunicación cumplen una función social muy importante en materia cultural que implica la construcción y fortalecimiento de una determinada identidad nacional, ese objetivo no se va a lograr obligándoles a transmitir dos veces al día el himno nacional como símbolo de nuestra identidad peruana, tal como plantea la propuesta del Gobierno de Dina Boluarte.

Y mucho menos logrará el anunciado objetivo puesto que estamos en un contexto en el que los funcionarios que promueven esa iniciativa (el ministro de Defensa, entre otros) forman parte de un gobierno que deshonra el significado de los símbolos patrios al carecer de honestidad y transparencia con la prensa y los ciudadanos. Es como tener un doble discurso, lo que lejos de ayudar a conseguir una identidad nacional, podría generar un rechazo de la ciudadanía. Y eso es contraproducente.

Precisamente, para la ciudadanía y la prensa es mejor tener un gobierno transparente que comunica oportunamente sus decisiones en lugar de uno que los obliga a construir una identidad de formas y no de contenido. Si piensan que para promover los valores patrios basta que los canales y radios transmitan el himno nacional, están equivocados.◆

Josué Chávez



ANUNCIO. Alfonso López Chau, lidera el partido Ahora Nación, que formaría alianza con Primero la Gente y otros dos partidos.

Primero la Gente se une con Ahora Nación, de Alfonso López Chau

ELECCIONES. El presidente de la Comisión Política del partido, Miguel del Castillo, informó que también se suman Salvemos al Perú y el Partido de los Trabajadores y Emprendedores (TPE).

El partido Primero la Gente formará una alianza política con el partido Ahora Nación, liderado por el exrector de la UNI, Alfonso López Chau, según anunció el presidente de la Comisión Política del partido, Miguel del Castillo. En una entrevista para RPP, Del Castillo informó que la decisión fue tomada el último viernes 18 de julio de "manera política y unánime".

Asimismo, detalló que la alianza también alcanza a las agrupaciones Salvemos al Perú y el Partido de los Trabajadores y Emprendedores (PTE).

"Hace un año y medio, hemos constituido una mesa de diálogo democrática donde han participado muchos partidos políticos y, lo que hemos ratificado, que el día viernes (18 de julio), la Comisión Política del partido Primero la Gente, ha acordado de manera política y unánime la suscripción de la alianza política, la alianza electoral con Ahora Nación, con Salvemos al Perú y con el Partido de los Trabajadores y Emprendedores, en la medida que esos partidos también presenten sus actas para poder suscribir la alianza", mencionó.

Del Castillo aseguró que las conversaciones con el exrector de la UNI datan desde hace tres años, a pesar de que López Chau eligió integrar el partido de Ahora Nación.

"Con Alfonso López Chau, nosotros veníamos conversando hace tres años, inclusive parte de la conversación, el diálogo y el acercamiento es que él ha podido ser militante de Primero la Gente. Él eligió el camino de la construcción Ahora Nación, el cual respetamos y hemos seguido conversando", contó.

Por otro lado, al ser consultado por las disputas internas dentro de los partidos de las futuras alianzas, como Salvemos al Perú y el PTE, Del Castillo aseveró que, en el primer caso, el secretario general y personero César Gamboa deberá presentar un acta del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) para formar la alianza. Mientras que en el caso del TPE dependerá de la manera en cómo resuelvan sus problemas internos.

"Él (César Gamboa) ha ganado una apelación en el Jurado Nacional de Elecciones, la cual está esperando una notificación. Pero si no presenta ante el JNE que él tiene la representación, y los poderes y autorización del Comité Ejecutivo Nacional para suscribir la alianza, no va a poder sumarse", dijo.

Asimismo, Del Castillo agregó que en caso del PTE, sus estatutos señalan que en mayoría, ellos podrían suscribir la alianza. ♦

LA CLAVE

Candidatos. Miguel Del Castillo sostuvo que primero, están cerrando el acuerdo político y, posteriormente habrá elecciones internas donde cada partido presentará a sus propios candidatos. Añadió que entre ellos se construirá la plancha presidencial y la lista parlamentaria.



MAÑANA. José Luna Gálvez deberá ir de forma presencial.

Fiscalía solicita 18 meses de impedimento de salida contra José Luna Gálvez

Carlos Villacorta. La Primera Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada contra la Criminalidad Organizada solicitó al Poder Judicial 18 meses de impedimento de salida del país contra el congresista José Luna Gálvez. La medida involucra también a su hijo José Luna Morales, en el marco de la investigación por las presuntas irregularidades en la inscripción del partido político Podemos Perú ante la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

De acuerdo a la resolución, a la que accedió La República, la solicitud abarca, además, a Guido Aguilar Grados, Iván Noguera, Orlando Velásquez y Herbert Marcelo, exintegrantes del desactivado Consejo Nacional de la Magistratura; así como a Laura Silva Seminario, Ricardo Pajuelo y Óscar Nieves.

La audiencia estará a cargo del Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional, que preside el juez Jorge Luis Chávez Tamariz, y se realizará el mañana, martes 22 de julio a las 11 am. Será una audiencia presencial, en la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada.

Luna Gálvez, fundador de Podemos Perú y de la Universidad Privada Telesup, es investigado por la presunta inscripción irregular del partido. Según la Fiscalía, el congresista habría falsificado firmas y documentos para obtener el registro oficial de su partido.

En tanto, los exintegrantes del desactivado Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) concretaron la designación de Castillo Meza como jefe de la ONPE, quien fue destituido por omitir la verificación de firmas en la inscripción del partido de Luna Gálvez. ♦

EL DATO

Aportes fraudulentos. En el marco de estas investigaciones, también se le imputa la presunta financiación irregular de las campañas electorales de su primer partido político, Solidaridad Nacional, durante los años 2011 y 2014.

EDITORIAL

EL TREN BIOCEÁNICO Y EL DESARROLLO REGIONAL

Cancillería debe liderar una negociación que promueva la productividad nacional del puerto de Chancay.

En los últimos días, la controversia acerca de la inacción del Estado peruano ante la construcción del tren bioceánico Perú-Brasil ha despertado indignación en la ciudadanía.

Y es que dicho proyecto representaría una oportunidad histórica de inversión en infraestructura que podría transformar la competitividad del país. Por ende, aceleraría el cierre de brechas sociales entre regiones.

Se trata de una obra de integración continental que, bien planificada y ejecutada, puede convertirse en uno de los proyectos más importantes del siglo para el Perú, junto con el puerto de Chancay.

La última edición del Índice de Competitividad Regional (Incore 2025), publicada por el Instituto Peruano de Economía (IPE), recuerda que el bienestar ciudadano está intrínsecamente ligado a la productividad.

Parte de la deuda histórica que aún mantiene el Estado peruano con las regiones tiene que ver con el cierre de brechas de redes logísticas modernas que las conecte con los grandes mercados.

En ese sentido, el tren bioceánico, más que un ferrocarril, sería una arteria de integración, de comercio, inversión y competitividad para territorios históricamente marginados.

Por eso resulta desconcertante que, hasta hoy, el Gobierno central no haya otorgado prioridad institucional a este megaproyecto, a pesar de que países como Brasil y China ya avanzan con estudios técnicos desde sus respectivos lados.

Torre Tagle debe liderar esa participación con visión estratégica para no seguir quedando excluido de la planificación del corredor logístico más importante de Sudamérica.

El desarrollo de un país solo florece cuando existen las condiciones adecuadas para aprovechar su potencial regional.

No se trata de una fantasía desarrollista. Como bien señala el IPE, el único camino hacia una mejor calidad de vida es mayor productividad, y esta no llegará nunca a territorios sin acceso, sin vías modernas, sin integración económica.

Un tren bioceánico bien planificado puede marcar el inicio de una transformación real.

El Perú no puede seguir postergando proyectos estratégicos que lo conecten con el futuro, menos aún, aceptando solo trenes chatarra como los gestionados por el actual alcalde de Lima.

OBSERVADOR

TRES POEMARIOS INVERNALES



Un estupendo poeta superándose a sí mismo libro a libro es algo raro. Digno de un circo romano, podría decir Carlos López Degregori. El poeta pasa a través de la antigüedad clásica como si ella fuera de vidrio, con versos fuertes y delicados. Entre dos fronteras (Lima, Colmillo Blanco, 2025) está en la fase del virtuosismo, y a la vez el autor tiene un tono de evidente cansancio.

Es que el autor ha estado recogiendo grandes ventanales de conocimiento del mundo antiguo, desde Roma hasta el lejano oriente y la mitología griega. Todas culturas tratadas con notable tacto. Me gusta en particular su breve prosa sobre la muerte de Verdi, donde paradójicamente López Degregori dice detestar la ópera y vuelve a mostrar que es un maestro de lo poético.

Renombrar el mundo (Arequipa, Laboratorio, 2025), de Fabiola del Mar, aspira a ser una poesía de barrio. Más precisamente, de Barrios Altos, donde ella nació y donde encuadra el mundo personal que nos transmite. Lo hace de forma pulcra y muy al grano, como en "sudo / sudo sudo sin medida / el espanto sobre las sábanas / sudo mentidas".

Francesa, como es en sus poemas Carmen Ollé, su inspiradora, del Mar hace una poesía de momentos claves, sincronizados con casas donde ella ha vivido, plazas, lugares típicos o no tanto. No es prosa poética, sino poesía narrada una deambulante a la Walter Benjamin, paseando por un barrio donde el pasado tiene garras hundidas: la Quinta Heeren, la Plaza Italia, la Roca Horadada (en la culteria).

Un poeta mayor, como Mario Montalbetti, puede darse el lujo de producir obras un poco menores. Esas no amenazan una trayectoria cuajada, e igual son un gusto de leer. Incluso hacen resaltar el brillo de las cumbres. Arroyo Maldonado (Buenos Aires, N Direcciones, 2025; Lima, Personaje secundario, 2025).

Nombrado por un antiguo riachuelo de baires, es un poemario breve y una pica en el Flandes bonaerense. Aparecerá aquí en agosto. Es una poesía ágil, cuyo tema vuelve a ser las trampas del lenguaje frente a lo poético. Lo cual da una poesía ágil, pícara por momentos, siempre ingeniosa, afectuosa (incluso con el lector, lo cual no es frecuente).

CARLINCATURAS

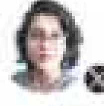
Por Carlín



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.

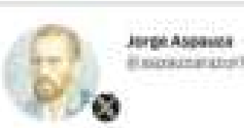


TENDENCIAS



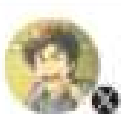
Paola Távara Pineda
@mpaolatavara

Poca atención se está prestando a las alianzas que deben sellarse el 02 de agosto entre los partidos si queremos tener alguna alternativa diferente a los que nos mandan hoy.



Jorge Aspauza
@aspauzamatori

"Cuando todo es plano se puede hacer hasta con un albañil", dijo hace poco López Aliaga dejando que en claro que no le interesan los expedientes técnicos para ejecutar una obra. Estas son las consecuencias.



Roberto Esparza
@bobiparz

Los han colmado después de las 49 muertes. Nunca olvidar esa deshonra.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima:
Impreso en Lima:
Chiclayo:
Arequipa:
Trujillo:
Publicidad:

COLUMNA VERTEBRAL

Becas: financiando el futuro elegido

José Luis Gargurevich





El gasto de bolsillo en la educación es en América Latina, y en el Perú, la principal carga de la deserción universitaria. En la población que no está en situación de pobreza es del 26%, pero en la población que sí, estamos perdiendo al 40%. Eso, si acceden, en primer lugar. Solo el 30% de estudiantes en pobreza tienen la probabilidad de lograrlo.

Jóvenes que, si superan barreras y mala calidad de su educación básica, se enfrentan al día siguiente a peores frustraciones en la educación superior. No sólo la situación económica les arruina el sueño de su proyecto de vida, sino que sin certificación profesional para hacerse de empleo digno, el sistema los condena a quedar atrapados en esa misma situación. Es una trampa.

Las becas educativas tienen el poder de ser vehículo para sortear ese trayecto pedregoso, respaldar la decisión del futuro que cada estudiante elige, y conectar educación con movilidad social intergeneracional, y educación con empleo y progreso.

El Centro para el Análisis de Políticas Públicas en Educación Superior - CAPPES ha tomado una radiografía del impacto que viene generando la Beca 18, que ya alcanza casi 90 mil peruanos egresados en sus 12 años de existencia.

Más del 90% de sus beneficiarios son la primera generación en su familia con educación superior. En los becarios, las tasas de deserción son menores al 1%, y los ingresos en su inserción laboral son 13% mayores a los egresados no becados. Los becarios aportaron al PBI en el 2024 cerca de S/. 777.31 millones, es decir, proyecta un retorno en la inversión estatal que redunda en beneficio económico para el país. Pensando en competitividad regional, más del 38% de los becarios trabaja fuera de Lima, y concentrados en industrias manufactureras, comercio, inmobiliarias, transporte y construcción.

Escucho siempre afirmaciones hoscas de que las becas benefician a los que sí tienen recursos. Si bien en sus primeros diez años, sólo el 50% de sus becas atendía a población en situación de pobreza, hoy sí puede exhibir una inclusión gravitantemente distinta: de las 20,000 becas del 2025, Pronabec señala que más del 92% están dirigidas a población en pobreza (50.5%) y en extrema pobreza (42.2%).

Eso no exonera la urgencia de otras vulnerabilidades y diversidades no atendidas. No se logra representar a la discapacidad (sólo el 0,6% de becarios), a las comunidades amazónicas (6%), a la población afroperuana (0,7%) o a las lenguas originarias (menos del 1%).

Otros apuntan con el dedo el hecho de que las universidades públicas adolecen de becarios. Vacantes reducidas puede estar explicándolo. Entre 2018 y 2023, el número de estudiantes en condición de pobreza en universidades públicas aumentó solo de 50 mil a 56 mil, mientras en las privadas pasó de 41 mil a 125 mil. Muchos postulantes a universidades como UNMSM o la UNI encuentran luego de intentos frustrados que es más accesible ingresar a una universidad privada.

Ante eso, congresistas de varias aceras, por desconocimiento o alevosía, vienen auspiciando proyectos de ley para que las becas sólo se dirijan, o en un 80% al menos, a las universidades públicas. El triste desacierto de esa idea es hacerle creer a las universidades que el presupuesto de las becas será otorgado a las arcas de sus Pliegos, cuando el modelo de becas en nuestro país se enfoca en la demanda: no reserva cuota por institución, financia la libre opción de los estudiantes. Si hiciera lo primero asignando recursos per cápita, estarían asignando doble presupuesto a las universidades públicas.

Cuando la oferta pública logre calidad, la elección de los estudiantes virará hacia ella. Por eso, no pueden pretender con una mano leyes para el financiamiento doble cuando con la otra aprueban el desmantelamiento de la Superintendencia. Nos falta coherencia y responsabilidad.

Ahora bien, ¿es la política de becas educativas un vehículo para quebrar ciclos de pobreza y darle posibilidad -escuchen esto, la posibilidad tiene un poder- a que nuestros jóvenes elijan su futuro sin mediar la restricción financiera para superar en algún grado la desigualdad del sistema?

Mi reflexión es entusiasta aunque no complaciente: decir que sí es tentador, pero no olvido que la promesa del acceso tiene que hacerse desde el compromiso de la equidad estructural, es decir, de un sistema más sólido y saludable de financiamiento público; incluso abriendo la puerta a impuestos solidarios post-graduación, incentivos financieros por resultados, o créditos educativos para la clase media (que pueden ser contingentes a sus ingresos), por añadir modelos aún no explorados. Opciones como los créditos generan oportunidades, pero riesgos también feroces: alternativas financieras que recaen en los bolsillos de los vulnerables pueden ser sólo un espejismo de inclusión que hipoteque futuros en lugar de encaminarlos. Me queda claro que ninguna fórmula puede hacer que el ciudadano subsidie la precariedad de su Estado, porque jamás el Estado debe desentenderse de su obligación del acceso con calidad para todos.

Sí mantengo la convicción de que estos años el Programa de Becas -en su independencia técnica del Ministerio de Educación que le ha originado el paso en momentos de desgobierno- ha abierto esperanza a una generación de jóvenes. Y en un país donde pocas cosas funcionan, aplaudir lo que nos mueve tres pasos adelante no es poco mérito.

Pendientes aún las equidades más estructurales que el sistema debe garantizar, nuestra política pública de becas ha resistido el embate de patrimonialismos de gobiernos pasados, presentes (y, ojalá, futuros). Cuando, de niño, rompíamos algo valioso porque no sabíamos cuidarlo, mi abuela decía: "por eso, nada bonito se puede tener en esta casa". Hagamos que quienes logran algo valioso en la vida de los más vulnerables del país no sufran de la avidez macabra de esos que [illegible] para repartirse los pedazos. Si hay que construir mejores versiones de lo bueno, traigan sus ideas, no sus martillos.

Fuente de datos: CAPPES, El impacto de Beca 18 en el proyecto de vida de sus becarios. Mayo, 2025.

CIENCIA ABIERTA

EL (MAL)USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EL CEREBRO

Percy Mayta Tristan



La inteligencia artificial (IA) ha llegado para quedarse y revolucionar diferentes campos de nuestra vida. Procesos que antes eran complejos y demoraban años como el descubrimiento de nuevas moléculas y descifrar el funcionamiento de nuestro genoma es hoy mucho más fácil con el uso de la IA.

Su uso se ha popularizado con el chatgpt, pero hoy la tenemos a la mano incluso en las redes sociales como el whatsapp. Esto ha hecho que empecemos a delegarle diferentes funciones básicas como el buscar información, recordarnos cosas, hacer cálculos simples o redactar o analizar textos cotidianos. Estas funciones que pueden ser súper útiles en escenarios laborales que permiten ahorrar tiempo y aumentar productividad, pueden ser nocivas si reemplazan los procesos cognitivos desarrollados en un contexto de aprendizaje.

En el proceso de aprendizaje el estimular la memoria y el pensamiento crítico favorece el desarrollo de nuevas redes neuronales haciéndolas más interconectadas y complejas mediante más sinapsis. A mayor actividad, mayor desarrollo. Pero qué sucede si ya no hacemos el esfuerzo en memorizar, calcular, pensar críticamente para resolver problemas y redactarlos, sino que delegamos esa función a la IA.

Una investigación del MIT dejó de tarea a grupos de adultos el hacer ensayos usando o no chatgpt, encontró que aquellos que usaban chatgpt tenían menor actividad relacionada con el aprendizaje cerebral medida por electroencefalograma y menor capacidad de recordar el contenido de sus ensayos, que denominaron una mayor deuda cognitiva.

Además de los dilemas éticos relacionados con que la IA generativa realice las tareas que presentan los estudiantes como propios, así como del riesgo de no aprender, está el de reducir las estructuras biológicas que dan soporte al aprendizaje. Ya que tener mayor conexión neuronal antes de llegar a la vejez reduce el riesgo de tener demencia senil.

La IA bien usada puede potenciar el aprendizaje y nuestras capacidades pero no debemos delegar en ella el esfuerzo cognitivo propio de los procesos de aprendizaje. Aquí hay un trabajo no sólo a nivel de los espacios académicos (colegios, institutos, universidades), sino también en casa para supervisar cómo nuestros hijos hacen sus tareas.

Por ello, si nosotros usamos IA para varias de nuestras actividades diarias debemos mantener en entrenamiento nuestro cerebro con otras actividades que nos mantengan activos cognitivamente como leer. Lo cual es una magnífica excusa para visitar en estos días la Feria del Libro de Lima.



CRÉDITOS DE CONSUMO. Aunque la deuda de los peruanos aumenta en general, la capacidad de pago también viene mostrando una mejora, pues el nivel de morosidad es bajo, salvo en regiones.

Peruanos se endeudan más, pero pagan a tiempo

RECORD. En mayo, los préstamos para gastos personales sumaron S/73.557 millones, su máximo histórico. Sin embargo, la tasa de morosidad se mantiene baja, alrededor de 3,2%, lo que muestra que la mayoría cumple con sus pagos.

Aarón Ramos

El nivel de deuda de las familias peruanas sigue subiendo y acaba de marcar un nuevo récord, aunque, por ahora, la mayoría de personas está cumpliendo con pagar sus cuotas a tiempo.

En mayo de 2025, el total de los créditos de consumo –los préstamos que la gente pide para comprar electrodomésticos, financiar viajes, estudios u otros gastos personales– llegó a S/ 73.557 millones, el nivel más alto registrado, según datos de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Este dato muestra que cada vez más personas usan préstamos para cubrir sus necesidades o gastos.

En diálogo con La República, el economista especializado en finanzas César Antúnez explicó que este crecimiento es una señal positiva. "Eso es saludable. Cuando el producto bruto interno (PBI) de un país crece, es normal que también aumente el nivel de endeudamiento de las familias. Además, una mayor demanda de créditos ayuda a bancarizar a más personas", afirmó.

Sin embargo, aunque la deuda aumenta, la capacidad de pago también viene mostrando una mejora. La morosidad –que mide el porcentaje de personas que no pagan sus cuotas a tiempo– se ubicó en 3,2% en mayo para los créditos de consumo, lo que encadena una tendencia a la baja.

La curva histórica muestra que la morosidad bajó de forma considerable desde un pico registrado entre finales de 2023 y principios de 2024, cuando llegó a alrededor del 4,1%, cifra que marcaba un deterioro de la capacidad de pago por la recesión y la inflación. "Un nivel de 3,2% se considera normal. Estamos viendo una tendencia a la disminución porque la gente sigue consumiendo con tarjeta de crédito y la economía se recupera", comentó Antúnez.

Desde mediados de 2024, la morosidad empezó a descender de forma progresiva: en agosto de 2024, estaba cerca de 3,7%, y en noviembre se redujo a aproximadamente 3,5%. A partir de enero de 2025, continuó bajando hasta alcanzar la zona de 3,3% a 3,2%.

Consultado sobre qué podría revertir esta mejora, Antúnez advirtió que los factores internos son los que más presionan. "Los conflictos sociales o fenómenos climatológicos que paralicen la producción de bienes y servicios afectan directamente la capacidad de pago, sobre todo de las personas en situación de informalidad. A nivel internacional, los riesgos impactan más en la parte empresarial", detalló.

Apunta que las tarjetas de crédito personales son otro producto muy usado por los peruanos: suelen ser una alternativa cuando no se accede a créditos de consumo más amplios. En mayo, la morosidad de las tarjetas se incrementó a 4,0%, pero aún lejos del 6,2% registrado en 2023. Por otro lado, la deuda total en este segmento sigue siendo alta y sumó S/ 17.923 millones.

Morosidad alta fuera de Lima

En algunas regiones fuera de Lima, hay zonas donde muchas personas tienen problemas para pagar sus préstamos. Por ejemplo, Lambayeque (11,6%), Ucayali (9,1%) y Tumbes (8,8%) muestran tasas de morosidad muy por encima del promedio nacional. Esto se debe sobre todo a los créditos que otorgan las cajas municipales y rurales, que suelen prestar dinero a pequeños negocios o personas con ingresos informales.

Hay casos aún más críticos: en Ayacucho, la morosidad en cajas rurales y empresas de crédito llegó a 13,2%, en Puno a 11,8% y en Lambayeque a 12,2%. ●

Hubo mayor rentabilidad en mayo 2025

- El economista Ronald Casana asegura que, en general, la banca peruana sigue mostrando solidez. Explica que los bancos más grandes –que representan alrededor del 80% del sistema financiero– cuentan con suficiente respaldo de capital y niveles de liquidez que les permiten prestar dinero sin poner en riesgo su estabilidad. Además, la morosidad en estos bancos es la más baja del sistema.
- "El sistema bancario muestra mayores niveles de rentabilidad a mayo 2025, en comparación a los registrados en mayo 2024 y prepandemia, producto de los menores niveles de cartera de alto riesgo, menores provisiones y menores costos de fondeo", afirma.

Salario promedio en Lima supera nivel prepandemia: S/2.100

RESULTADOS. Cinco años después del golpe pandémico, el salario promedio marca un leve avance real de 1%, pero experto advierte que el 45% de hogares solo tiene un perceptor y los más jóvenes siguen fuera del rebote laboral. El empleo juvenil cae 35%.

Das Canchari

Por primera vez desde que estalló la pandemia, el ingreso promedio mensual de los trabajadores de Lima Metropolitana y Callao superó su nivel prepandemia. En el segundo trimestre de este año, el salario promedio alcanzó S/2.100, lo que representa un avance real de 1% respecto a igual periodo del 2019, según un informe del Instituto Peruano de Economía (IPE).

El dato marca un hito luego de cinco años marcados por la pérdida de empleos de calidad, la inflación y la incertidumbre económica. Sin embargo, para algunos expertos este avance aún es frágil y desigual.

"Esta mejora está directamente vinculada al crecimiento del empleo adecuado, que lleva ocho meses creciendo a tasas de dos dígitos", explicó Paula Herrera, economista del IPE, durante una entrevista en Economía para Todos de RPP.

¿Qué significa tener un empleo adecuado?

Según el IPE, se considera empleo adecuado a aquel que permite trabajar al menos 35 horas semanales y obtener ingresos suficientes para cubrir una canasta básica de consumo, cuyo valor mensual en Lima fluctúa entre S/1.200 y S/1.400. Incluso si el trabajador es informal, entra en esta categoría siempre que cumpla ambos criterios.

"Según el IPE, se considera empleo adecuado a aquel que permite trabajar 35 horas semanales".

"Lo que vemos es una mejora más cualitativa que cuantitativa del mercado laboral. Sectores como construcción, manufactura y pesca –ligados a la inversión privada– han sido los que más empleo de calidad han estado generando", detalló Herrera.

Crecimiento real: 1%

Pero no todos coinciden con ese análisis. El economista laboral y exviceministro de Empleo, Fernando Cuadros Luque, cuestionó el entusiasmo del IPE y pidió mirar el panorama completo.

Según indicó, si se considera el dato anual –que permite una mejor lectura estructural–, los ingresos reales promedio en Lima aún están 9% por debajo de los niveles de 2019.

"Hay que tomar con pinzas ese 1% de avance trimestral. Puede ser un rebote puntual. Si miramos el promedio anual del 2024, todavía hay una caída real importante. Recién con el cierre de 2025 se sabrá si esta mejora es sostenible", advirtió.

También discrepó con la forma en que se está definiendo el empleo adecuado. "No se trata de cubrir toda la canasta básica, sino apenas la mitad, según el INEI. Eso no garantiza un ingreso suficiente", dijo.

Empleo juvenil rezagado

Ambas fuentes coinciden en que la recuperación fue desigual. Los jóvenes y las mujeres son los más rezagados. Herrera señaló que los ingresos de los trabajadores menores de 24 años no se recuperaron desde la pandemia, y que la ocupación juvenil lleva tres años en caída.

Cuadros fue más duro: el empleo adecuado en los jóvenes está 35% por debajo del nivel prepandemia. Advirtió que la inactividad laboral juvenil –que ni trabajan ni buscan empleo– creció 29% frente al 2019. ♦


VALORES. Los ingresos reales al segundo trimestre de este año todavía están un 9% por debajo de sus niveles que se tuvo en el 2019.

DATO

Conclusión. Si bien el ingreso promedio ha superado ligeramente su nivel prepandemia, el mercado laboral limeño sigue arrastrando problemas estructurales. "Los jóvenes, las mujeres y quienes trabajan en sectores informales siguen en desventaja", concluyó Fernando Cuadros.

El PBI per cápita llega a US$17.800, pero cae si se mide por horas trabajadas

Das Canchari. El Producto Bruto Interno (PBI) per cápita de Perú, es decir, cuánto produce en promedio cada ciudadano al año, es de US$8.400 si usamos el tipo de cambio de mercado. Pero si se ajusta por el costo de vida –lo que se llama paridad de poder adquisitivo (PPP)–, la cifra se duplica a US$17.800, según un análisis de The Economist basado en datos del Banco Mundial, OCDE y ONU.

Este ajuste busca comparar "papas con papas": lo que realmente puede comprarse en cada país con ese ingreso. Y en ese punto, Perú sale beneficiado porque su inflación ha estado bajo control durante cuatro décadas, salvo por el repunte entre 2022 y 2023.

"Que tengamos ese salto más alto que otros países se debe justamente a tener precios estables. Son casi 29 años con inflación de un solo dígito", explica Víctor Fuentes Campos, gerente de políticas públicas del Instituto Peruano de Economía (IPE), a La República.

Sin embargo, cuando se ajusta no solo por precios sino también por horas trabajadas, el número vuelve a caer: el PBI per cápita ajustado baja a US$13.700. ¿Por qué? Porque aunque trabajamos muchas horas, nuestra producción por hora (productividad) es baja.

Para el IPE, la baja productividad en el Perú se explica por la estructura de su mercado laboral: más del 70% de trabajadores están en empresas pequeñas o informales; allí los trabajadores no pueden especializarse, ni acceder a tecnología o capacitación; y el sistema tributario y reglas laborales desincentivan que las empresas crezcan y contraten formalmente. ♦


DATO. Perú tiene casi tres décadas de inflación controlada.



VERSIONES. Según los documentos de Caltrain en los que se señala el retiro de los trenes, estos iban a ser puestos a la venta a través de una convocatoria pública.

Trenes fueron vendidos y no donados, según Caltrain

ACTAS. López Aliaga aseguró que se trató de donación, pero documentos de empresa Caltrain señalan que fue venta de locomotoras retiradas del servicio. También alcalde desmiente reducción de trenes, pese a acuerdo publicado en El Peruano.

Fiorella Azaña

La llegada de antiguos trenes de la empresa Caltrain, gestionada por el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, fue presentada como un avance en el sistema de transporte de la ciudad. El burgomaestre dijo que era una donación por parte de la compañía ferroviaria estadounidense. Sin embargo, documentos de la misma empresa revelan que el acuerdo fue una venta de unidades y que se trató de "equipos retirados" del servicio.

Según información revelada por Epicentro TV, el 15 de enero de 2025, en una sesión del Comité Consultivo de Ciudadanos de Caltrain, se discutió el envío de esta flota a Lima.

En el documento de esa reunión, los trenes fueron calificados como parte del "retiro de flota diésel" y se consigna que "se firmó un acuerdo con Lima, Perú, para la venta de locomotoras y el mantenimiento de diésel".

En el acta se describe a los trenes como "equipos retirados" del sistema estadounidense. Allí mismo destaca una declaración de Jeff Carter, representante de Caltrain, quien comentó "que le alegra ver una nueva vida para los equipos retirados" en el Perú. Otro documento señala que "Caltrain enviaría su flota diésel retirada a la Municipalidad de Lima, Perú, para continuar operando el servicio de pasajeros".

EN RETIRO

Deterioro. Lo que también quedó claro es que los trenes "donados" no son nuevos ni de última generación. Son unidades con más de 40 años de antigüedad, retiradas del servicio en EEUU, que presentan partes oxidadas y asientos deteriorados, como lo comprobó La República.

¿Donación o compra?

Desde un inicio, López Aliaga presentó los trenes como una donación, parte de un convenio para mejorar el transporte en la capital. Incluso los vinculó a una apuesta por la "modernización sostenible". No obstante, los documentos de Caltrain contradicen esa versión.

Durante las negociaciones, según fuentes de La Encerrona, los directivos de la empresa utilizaron constantemente el término "sale" (venta) para referirse al envío de los trenes a Perú. Y en febrero, Caltrain celebró públicamente la "remuneración" recibida por la venta de estas locomotoras a Lima.

Más aún, los documentos oficiales de Caltrain al dar de baja los trenes indicaban que serían ofrecidos mediante una convocatoria pública de venta. Es decir, su disposición estaba prevista como una operación comercial, no filantrópica.

Reducción de trenes

Por otro lado, ante versiones sobre la reducción de tres vagones y una locomotora sobre el número inicialmente acordado con la empresa Caltrain, el alcalde de Lima desmintió esa modificación. Aseguró que el número de unidades para el tren Lima-Chosica se mantiene en 90 coches y 19 locomotoras.

En el Acuerdo de Concejo 354, publicado en el diario El Peruano, se establece que ya no se entregarán 93 vagones galería/coches con cabina y remolque, y 20 locomotoras EMD F40PH-2, como se indicaba en el "Acuerdo de Donación de Equipos y Piezas Excedentes" de 16 de noviembre de 2024. Pero López Aliaga asegura: "La cantidad siempre ha sido 90 coches y 19 locomotoras. Lo que se está informando es falso".

El acuerdo edil publicado en El Peruano dice lo contrario: "La reducción de trenes donados genera una variación patrimonial estimada en US$ 3 millones de dólares americanos". ♦

REGISTRO DEL COMITÉ CONSULTIVO



En la reunión, según aquí se describe, se habló de "la flota diésel retirada" y de una "venta" (no donación) de locomotoras. Documentos: Epicentro TV

Rosmery Tapara

Insólito: fiscal investiga a propietario por 'usurpar' su vivienda

AL ESTILO ORELLANA. Pablo Gonzáles Mattos denunció que personas extrañas ingresaron en su casa donde vive hace 60 años y las denunció. En respuesta, un representante de la empresa Inmobiliaria Beme reclamó que era dueño de la casa. El fiscal Enrique Quesada le creyó a este e inició indagación a González.

El fiscal Enrique Quesada López formalizó investigar a Pablo Gonzáles Mattos, por los presuntos delitos de usurpación agravada y falsificación de documentos. La denuncia la formuló la empresa Inmobiliaria Beme, que reclama la propiedad de una residencia ubicada en un exclusivo malecón del balneario de Punta Hermosa. Lo insólito es que el inmueble pertenece a los padres de Pablo Gonzáles, quien habita desde hace seis décadas en la vivienda.

En decir, Pablo Gonzáles Mattos ha sido acusado por "usurpar" la casa que sus progenitores compraron en 1962.

La República hace un seguimiento de este caso porque ha detectado que se trata de una modalidad de apropiación ilícita que remite a una modalidad que practicaba la organización del abogado Rodolfo Orellana, y que se está emulando con frecuencia en Lima.

Según la resolución del fiscal Enrique Quesada, Pablo Gonzáles Mattos supuestamente adulteró documentos para acreditar que es propietario del inmueble de Punta Hermosa desde 1960, sin haber practicado un peritaje que sustente dicha afirmación.

Para sustentar su reclamo, la Inmobiliaria Beme presentó documentos redactados en papeles Sello Sexto, cuyas fechas no corresponden a las fechas que se han consignado.

Una conocida modalidad

Según la defensa de Inmobiliaria Beme, el supuesto "verdadero" dueño de la casa de Punta Hermosa, Ricardo Bellido Salazar, vendió la propiedad a Julio Benavides Alvarado, y este la entregó como aporte de capital a la mencionada empresa.

El fiscal Enrique Quesada no tomó en cuenta que el Banco de la Nación ha informado que los papeles Sello Sexto de las minutas que ha presentado Inmobiliaria Beme para acreditar la propiedad de la vivienda de Punta Hermosa, corresponden a la década de los años 70, y no a los 60 como debería de ser. Por lo que se trataría de una falsificación de documentos.

Pese a que Pablo Gonzáles ha probado con evidencia documental de la Municipalidad de Punta Hermosa y del Archivo General de la Nación, y con las declaraciones de los vecinos, de que Julio Benavides Alvarado nunca vivió en la residencia que reclama como suya, el fiscal Quesada accedió a abrir investigación contra Gonzáles, el verdadero propietario.

El representante de Inmobiliaria Beme, el abogado Marco Calderón Rodríguez, no accedió a dar su versión a este diario.

La otra mirada

Más bien el fiscal Quesada prefirió darle crédito a la defensa de Inmobiliaria Beme, según la cual los documentos de Pablo Gonzáles que comprueban que sus padres son los propietarios, supuestamente contienen alteraciones. La autoridad se limita a reproducir los dichos de la empresa.

Sin embargo, los documentos presuntamente modificados, tienen las rúbricas originales del padre de Pablo Gonzáles, Pablo Gonzáles Willstatter, así como de los funcionarios de la Municipalidad de Punta Hermosa. Además, se trata de un papel Sello Sexto original del año 1960, a diferencia de lo que ha presentado Inmobiliaria Beme.

Que los servidores ediles añadan inscripciones en los documentos no implican que estos son inválidos, como sugiere el representante de Inmobiliaria Beme.

Además, el fiscal no ha preguntado a la Municipalidad de Punta Hermosa, si se considera agraviada por la supuesta falsificación de documentos por parte de Pablo Gonzáles.

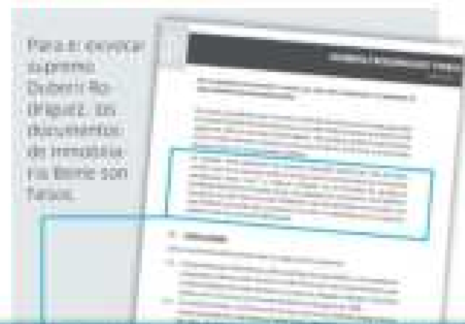
Antes de abrir investigación a Pablo Gonzáles Mattos, bien pudo el fiscal Enrique Quesada solicitar al municipio el registro del pago del impuesto predial de la vivienda para identificar quién hizo dichos abonos en los últimos 60 años.

De haberlo requerido la autoridad esta información disponible en el municipio de Punta Hermosa, bien pudo haber comprobado que quienes pagaron fueron Pablo Gonzáles padre e hijo.

Al abrir investigación el fiscal contra Pablo Gonzáles, le ha dado crédito a quienes el verdadero propietario del inmueble, ha denunciado por falsificación de documentos. Se está repitiendo lo que solía hacer la organización de Orellana con sus víctimas: proyectarlas como si fueran los usurpadores. ◆

ESTUDIO JURÍDICO

Para el exjuez supremo Duberlí Rodríguez, los documentos de Inmobiliaria Beme son falsos.



En cambio, estas decisiones del máximo intérprete judicial del país permiten concluir que en el caso bajo análisis, los documentos presentados por la empresa Inmobiliaria Beme S.A.C., al haberse utilizado con la finalidad de apropiarse indebidamente de un inmueble ajeno y de desplazar de su posesión a los legítimos herederos de don Pablo Gonzáles Willstatter, no solo son falsos en su forma, sino que también han producido un perjuicio concreto, cumpliéndose así los requisitos objetivos del tipo penal de falsificación.



EN EVIDENCIA. Los documentos que presentó la empresa Inmobiliaria Beme para reclamar la propiedad de la vivienda de Pablo Gonzáles Mattos, son falsos.

"Se trata de una falsificación"

- Un estudio jurídico del expresidente de la Corte Suprema, Duberlí Rodríguez Tineo, sobre los documentos presentados por Inmobiliaria Beme, son falsos.
- "Los documentos presentados por la empresa Inmobiliaria Beme, al haberse utilizado con la finalidad de apropiarse indebidamente de un inmueble ajeno y de desplazar de su posesión a los legítimos herederos de don Pablo Gonzales Willstater, no solo son falsos en su forma, sino que también han producido un perjuicio concreto, cumpliéndose así los requisitos objetivos del tipo penal de falsificación", concluye en su informe Duberlí Rodríguez Tineo.



ACCIONES. Más de 1.000 trabajadores del sector Educación, vinculados a delitos graves, fueron separados, según el Minedu.

Minedu separa a 944 docentes con condenas o procesos judiciales

ENTRE ABRIL 2024 A JULIO DE 2025. Además, informa que hizo lo mismo con 153 trabajadores administrativos, debido a delitos como la agresión sexual, homicidio, feminicidio y terrorismo.

Lia Peralta

Entre abril de 2024 y julio de 2025, el Ministerio de Educación (Minedu) ha separado a un total de 1.097 trabajadores (944 docentes y 153 administrativos), debido a condenas o procesos judiciales por delitos como violación a la libertad sexual, terrorismo, homicidio y feminicidio. Según informó el Minedu, esta medida forma parte de un proceso de depuración en el sistema educativo nacional.

Se reportó que la mayoría de estas personas se encontraban realizando funciones al momento de su identificación, en un total de 961 colegios públicos y 136 instituciones privadas.

En este sentido, se sabe que 103 de ellos fueron separados de manera definitiva por contar con sentencias condenatorias, mientras que los 928 restantes se encuentran atravesando procesos judiciales. Estos últimos fueron retirados de manera preventiva.

Casos violencia sexual

Según la información oficial del Minedu, el delito más recurrente es la violación a la libertad sexual en docentes y administrativos, con 931 implicados, seguido por casos vinculados a terrorismo y apología del terrorismo (82), tráfico de drogas (22) y homicidio doloso (20).

Además, se reportaron 13 docentes con procesos por realizar proposiciones de índole sexual a menores a través de medios digitales, así como dos por feminicidio y un caso de parricidio.

Esta medida se realizó bajo el marco de la Ley 29988, que establece "medidas extraordinarias" para personal educativo "implicado en delitos de terrorismo, violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas, entre otros".

En este sentido, las autoridades sostienen que el objetivo es reforzar la seguridad en las escuelas.

"El Ministerio de Educación tiene como objetivo hacer de las escuelas lugares seguros. Trabajamos de manera permanente para identificar y expulsar de los colegios a todas las personas que representen un riesgo para los estudiantes", indicó el titular del sector, Morgan Quero. ♦

Cuatro crímenes más las últimas 24 horas: en Lima, Barranca, Callao e Ilo

Wilder Pari - Marcia Chahua.

La violencia criminal no cesa y sigue cobrando la vida de compatriotas. La última jornada se reportaron al menos cuatro nuevos asesinatos, en Lima, Barranca, Callao e Ilo. Según el conteo de **La República**, en el año han ocurrido 4.700 crímenes en el país.

En Barranca, una festividad en honor al patrón del barrio de Castilla, terminó en tragedia tras el asesinato de Danila Rojas Dehdeserta (40). La mujer recibió un disparo en la cabeza por un sujeto que, según amigos, se le acercó sin decir palabra mientras se presentaba una orquesta. Se supo que la víctima, natural del distrito de Paramonga, se dedicaba a la venta ambulatoria.

En el Callao, a las 9 de la noche del sábado, en la avenida Canta Callao, un auto color negro cerró el paso de manera abrupta al vehículo Kia manejado por Geraldo Felipe Cáceres Hernández (24). El joven fue acribillado a quemarropa con once balazos, los sicarios nunca bajaron de su vehículo para disparar.

En Los Olivos, un falso pasajero asesinó al chofer de la empresa JC Bus, Carlos Miñábanos Advíncula Nieto (40), mientras hacía su ruta en la cuadra 60 de la avenida Universitaria. Según contaron algunos presentes en el hecho, el criminal le disparó a quemarropa y luego huyó en una motocicleta que lo esperaba en la vía auxiliar. ♦

VIGILANTE

■ **En Ilo.** El vigilante Luis Alberto Mendoza Coari (55) fue asesinado el 20 de julio en un night club. Un hombre, vestido de negro, le disparó.



VÍCTIMA. Hija de Danila Rojas pide ayuda para el entierro.



ORDEN. Vivienda de la congresista Acuña. La Municipalidad de Pimentel está decidida a imponer respeto a la vía pública.

Derrumban parte de la vivienda de la congresista María Acuña

EJECUCIÓN. Municipalidad de Pimentel indica que construcción ocupó vía pública y obstaculiza el libre tránsito. El Poder Judicial le dio la razón al concejo.

Carlos Villacorta

Parte de la vivienda de la congresista de Alianza Para el Progreso (APP), María Acuña, fue derrumbada por la municipalidad de Pimentel, en Chiclayo, por haber ocupado una zona de la vía pública, según lo concluye una resolución emitida por el Poder Judicial.

La vivienda, ubicada en la urbanización Santuario, se encuentra en plena construcción; sin embargo, durante el proceso de edificación habría invadido una parte de la calle Los Proverbios.

En el 2010 tanto la congresista como la municipalidad de Pimentel se fueron por la vía judicial. No obstante, la justicia le dio la razón a la autoridad local, quienes el último viernes 18 de julio procedieron a derrumbar un área de la vivienda de la congresista.

"Se impone la sanción administrativa de demolición, conforme a lo establecido en el literal g) del artículo 27 de la Ordenanza Municipal (Nº 2012-MDP, que aprueba el régimen de sanciones administrativas y no administrativas de la Municipalidad Distrital de Pimentel contra María Grimanesa Acuña Peralta, por haberse acreditado su responsabilidad en la construcción de un cerco perimétrico en el predio de su propiedad, ubicado en la manzana W, lote 7, de la habilitación urbana El Santuario, distrito de Pimentel", dice el documento.

"Precisar que la demolición deberá comprender todo elemento que afecte la continuidad de la vía pública aprobada, así como el derecho al libre tránsito de los ciudadanos, y deberá ser ejecutada a costo de la administrada, conforme a las especificaciones técnicas que disponga la Municipalidad Distrital de Pimentel", añade la resolución.

Se llevaron 14 puertas

- Esta semana, la congresista María Acuña denunció en una comisaría de Chiclayo que un grupo de delincuentes robó 14 puertas de una de sus casas en la referida ciudad. Se trata del inmueble que se ubica en la urbanización Los Abogados, según un informe de la PNP. La División de Investigación Criminal de Chiclayo está realizando una pericia de homologación de las cámaras de seguridad.

La República trató de comunicarse con la parlamentaria María Acuña, pero no contestó hasta al cierre de esta nota.

Hace unos días, también el alcalde de Sunco, Carlos Ernao, afirmó que una vivienda de Acuña invadió una porción de un parque en dicho distrito. ◆

No cesa la ola de amenazas a choferes: incendian un vehículo en Trujillo

Sergio Verde. La ola de violencia y amenazas contra el sector transporte no tiene freno en Trujillo. La noche del sábado 19 de julio, una unidad de la empresa de transporte interprovincial Turismo Chao fue incendiado por desconocidos.

El ataque ocurrió a la altura del óvalo Grau. Según testigos, un grupo de individuos aprovechó la ausencia del chofer para incendiar el vehículo, que quedó completamente destruido.

Tras lo ocurrido, el observar que el bus estaba en llamas, el conductor afectado rápidamente tomó un galón con agua y se dirigió para apagar las llamas de la unidad.

Efectivos de la Policía Nacional iniciaron las investigaciones correspondientes para dar con los responsables del delito. No descartan que se trate de un acto de extorsión.

Este hecho ocurre en medio de un relatio de ataques y amenazas de los extorsionadores, quienes el viernes lanzaron una nota amenazante a transportistas urbanos.

Horas después, un conductor de la Empresa de Transporte Salaverry fue baleado en la pierna mientras se encontraba en plena faena laboral en la zona comercial de La Hermelinda.

El ataque al trabajador ocurrió a plena luz del día y generó pánico entre transeúntes y comerciantes. Al ser consultadas, las autoridades se limitaron a decir que ya están investigando el caso para determinar los motivos del hecho violento. ◆

PELIGRO

- El miércoles una minivan de la empresa LIUSM, que va en la ruta Casa Grande-Trujillo, fue baleada por extorsionadores en Ascope.



DELITO. A vehículo de Turismo Chao le prendieron fuego.

Arequipa: Una persona fue arrollada por un tren

Mirella Quispe. A las 4 y 30 de la madrugada de hoy, la policía de Yura, Arequipa, recibió una alerta: una persona fue arrollada por el tren y su cuerpo habría sido dividido en dos. Hasta el momento no se sabe la identidad de la fallecida.

Según información policial, la víctima vestía una polera negra con letras rosadas donde se leía "Los Ángeles", es de tez clara, cabello negro y tiene las uñas pintadas de rosado. También se halló una mochila negra cerca de la víctima. El conductor, según informes policiales, indicó que visualizó a la persona caminando a un costado de las vías del tren "tambaleándose" y de un momento a otro habría perdido el equilibrio.



Víctima en los rieles.

La alcaldesa de Yura, Mirtha Ruelas, indicó que la empresa de este tren no coloca señalización para prevenir accidentes y no tiene horarios fijos. Pidió al MTC una solución a ese problema. ◆

La Libertad: 40 personas se intoxican después de comer una pollada

Sergio Verde. Unas 40 personas se vieron afectadas por intoxicación alimentaria luego de participar en una pollada, según informaron los medios locales. El incidente ocurrió en el anexo Santa Clara, del distrito de Casa Grande, en la provincia de Ascope, región La Libertad.

Testigos relataron que las víctimas empezaron a presentar síntomas como náuseas, vómitos, dolor abdominal y mareos tras comer una pollada.



SANIDAD. Al hospital de Ascope llevaron algunos afectados.

Tras lo ocurrido, los serenos de Casa Grande y Ascope se trasladaron al lugar para trasladar a las víctimas a los centros de salud, donde están recibiendo atención por parte del personal médico. Las autoridades sanitarias no han confirmado la causa exacta, pero se busca confirmar si la pollada fue el origen del incidente.

Mientras tanto, el alcalde de la municipalidad distrital de Casa Grande, Jhon Vargas Campos, indicó que los vehículos del organismo municipal están listos para apoyar al traslado de las personas afectadas desde los nosocomios de Casa Grande y Ascope. ◆

COLUMNISTA INVITADO

Francisco Belaúnde
PROFESOR DE POLÍTICA INTERNACIONAL EUROPEA EN LA UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA (USIL)





Los europeos se preparan para la guerra

El puerto de Róterdam, en los Países Bajos, el más importante de Europa, ha decidido condicionar sus instalaciones para recibir material bélico.

Estonia, Lituania, Letonia, Polonia y Finlandia han anunciado su retiro de la Convención de Ottawa, que prohíbe las minas antipersonales, para poder instalarlas en sus fronteras con Rusia.

Dinamarca ha decidido incluir a las mujeres en el servicio militar obligatorio.

Estas noticias, entre otras, se suman a los anuncios sobre el rearme del Viejo Continente y las declaraciones alarmantes de varios gobernantes y autoridades sobre la amenaza rusa y la posibilidad, o la casi certeza, de un próximo ataque ordenado por Putin.

Más aún, el Reino Unido y Francia, los dos únicos países europeos occidentales que disponen de bombas atómicas, han acordado coordinar sus fuerzas nucleares y han emitido una advertencia bastante clara a Rusia.

Es decir, 80 años después del fin de la Segunda Guerra Mundial y 36 tras la caída del Muro de Berlín, se reinstaura un clima bélico en Europa.

Naturalmente, lo señalado no quiere decir que una conflagración general estalle en los próximos meses, pero sí existe la convicción bastante extendida de que es muy posible que ocurra en pocos años, debido a la agresividad que exhibe Rusia. De hecho, ya hay en curso una guerra híbrida que se traduce en sabotajes y hackeos perpetrados contra empresas e instituciones del continente, entre otras acciones, por agentes a sueldo de Moscú, según se ha denunciado.



La Unión Europea, por su parte, ha elaborado el plan "Readiness 2030", que contempla que los países miembros inviertan conjuntamente en defensa 800,000 millones de euros, lo que sería apoyado por la organización con una línea de crédito de 150,000 millones de euros.

Con los aprestos militares y logísticos, se busca entonces estar debidamente preparados para la eventualidad del estallido de un conflicto. Mejor aún, se persigue evitarlo. Es la clásica fórmula de la paz a través de la exhibición de fuerza, aunque, en realidad, sería más preciso decir que se busca evitar la extensión de la guerra que ya se está dando en estos momentos en Ucrania. En efecto, para la mayoría de los gobiernos y buena parte de la población del continente, si Rusia sale airosa de su aventura militar iniciada a gran escala hace dos años y medio, irá por otros objetivos. Al ayudar a los ucranianos, los europeos sienten que, además de actuar a favor de un país víctima de una agresión, están luchando por su seguridad.

Precisamente, la movilización en el Viejo Continente ha sido gatillada, en gran parte, por la invasión moscovita. A ese factor se añade, obviamente, el debilitamiento de la relación con Estados Unidos, por las dudas que existen sobre su voluntad de cumplir sus compromisos en el marco de la OTAN. Por cierto, la probabilidad de un ataque ruso descansa justamente en la perspectiva de que Washington no intervenga.

El problema es que la emergencia se da en un contexto en que varios países europeos enfrentan dificultades financieras que complican sus objetivos de rearme. Muchos tienen un déficit público que supera largamente el 3% del PBI y, por lo tanto, una deuda excesiva. Es entonces la hora de las decisiones dolorosas y políticamente sensibles. Así, en Francia, a la par de que el presidente Macron anunciaba, con un tono dramático, un fuerte incremento del gasto en defensa, apuntalando con la intervención poco usual de la cabeza de la jerarquía militar, el primer ministro anunciaba un presupuesto que implica sacrificios en materia social y en otros rubros.

Otros gobernantes, como el canciller alemán Friedrich Merz, la tienen menos difícil en ese aspecto, pues la República Federal tiene una tradición de disciplina fiscal consagrada en la Constitución. Tiene entonces mayor espacio financiero para endeudarse, aunque tuvo que hacer un cambio en su texto fundamental para escapar un poco de la disciplina y posibilitar, desde el punto de vista constitucional, un mayor endeudamiento.

La Unión Europea, por su parte, ha elaborado el plan "Readiness 2030", que contempla que los países miembros inviertan conjuntamente en defensa 800,000 millones de euros, lo que sería apoyado por la organización con una línea de crédito de 150,000 millones de euros. Ello, condicionado a que se compren determinados tipos de armas como sistemas antiaéreos o drones, y que sean de fabricación europea en 65% como mínimo. Además, para favorecer economías de escala, se exige pedidos conjuntos de varios países y asociaciones entre diferentes empresas del continente. Estas condiciones apuntan a reducir la dependencia respecto de las importaciones de armamento norteamericano, que actualmente representan alrededor del 60% de los arsenales, y a reducir la dispersión de la industria militar. Ciertamente, también el esfuerzo significará un impulso a las economías, muy necesario en estos momentos, en especial para Alemania, que pugna por salir de la recesión.

Por otro lado, está claro también que situaciones graves como la actual profundizan la integración europea. Se trata de un proceso que avanza muchas veces cuando toca enfrentarse a crisis, como antes la pandemia, y ahora la amenaza de un conflicto bélico. Incluso, en esta ocasión, se ha dado un acercamiento al Reino Unido, muy llamativo tras el distanciamiento generado por el Brexit. Ello se da, paradójicamente, en paralelo a la progresión de fuerzas contrarias a la integración, como son los partidos considerados de extrema derecha, que suelen ser euroescépticos, y muchos de ellos tienen simpatías prorrusas. Ya están en el poder en Eslovaquia y en Hungría, o han sido asociados a coaliciones gubernamentales, mientras que, en otros casos, van acercándose al poder. Moscú, por cierto, alimenta esas corrientes y estuvo a punto de obtener una victoria en Rumania, donde tuvo lugar en mayo la segunda vuelta de la elección presidencial. Sorpresivamente, el candidato proeuropeo obtuvo la victoria, cuando parecía que su derrota era segura.

En síntesis, son tiempos desafiantes para el mundo en general, debido en gran parte a la irrupción del factor Trump, pero particularmente para Europa, que ve cómo los fantasmas del pasado guerrero regresan de pronto, para, tal vez, sumergirla.

Extraditan a EEUU al mayor narco de Ecuador

ALIAS FITO. A este jefe de la poderosa banda Los Choneros, la fiscalía estadounidense le levantó cargos por tráfico de drogas y armas. En Nueva York dicen que es "un líder despiadado".

AFP.

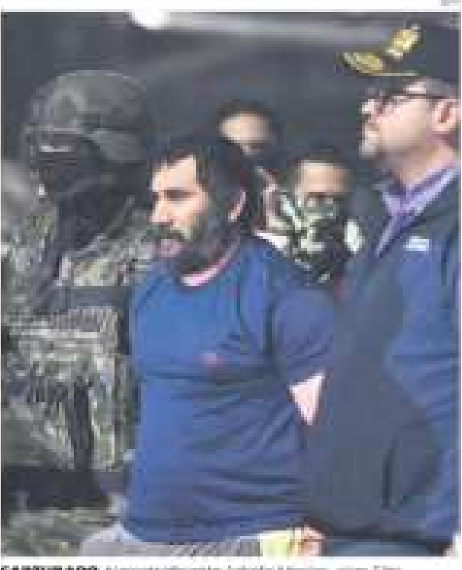
El gobierno de Ecuador extraditó hacia Estados Unidos a Adolfo Macías, alias Fito, el mayor narcotraficante del país, casi un mes después de su recaptura tras haberse fugado de una cárcel de máxima seguridad en 2024, informó la autoridad penitenciaria.

La fiscalía estadounidense levantó cargos contra el capo en abril pasado por tráfico de drogas y armas. John Durham, fiscal del Tribunal del Distrito Este de Brooklyn, en Nueva York, dijo entonces que Macías "era un líder despiadado y un narcotraficante prolífico para una violenta organización criminal transnacional".

El narco "fue retirado de las instalaciones" de la prisión de máxima de seguridad de La Roca, en Guayaquil (suroeste) y salió custodiado por policías y militares para su extradición, según un mensaje enviado a periodistas del Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Privadas de la Libertad (SNAI).

La semana pasada, el líder de la banda Los Choneros aceptó su extradición de manera "libre y voluntaria" en una audiencia ante un tribunal a la que asistió vía telemática desde la cárcel. Fito es el primer ecuatoriano en ser extraditado por su propio país desde que se restableció esa posibilidad en 2024, tras referendo. El presidente Noboa impulsó la consulta para reformar la ley en medio de su guerra contra el crimen.

Su fuga en 2024 llevó a Noboa a declarar un conflicto armado interno por la que aún despliega a las fuerzas armadas en calles y cárceles. La medida le valió duras críticas de organismos de derechos humanos.



CAPTURADO. Narcotraficante Adolfo Macías, alias Fito.

EN MANTA

Macías fue recapturado el 25 de junio. Los agentes hallaron al jefe criminal en un búnker construido bajo una lujosa vivienda en Manta, en Ecuador. Manta es centro de operaciones de Los Choneros. En 2024, Ecuador incautó el récord de 294 toneladas de drogas.



¡Se renueva la iluSCión!

CELEBRACIÓN. Martín Távara anotó el primero del partido y festejó junto a sus compañeros.

Erick Pisconte Bohórquez.

Los hinchas de Sporting Cristal decidieron hace unos meses atrás no ir al estadio debido a la mala gestión que viene desarrollando Innova Sports. A esa molestia se suma la falta de refuerzos para el Torneo Clausura e insistir con jugadores que no rendían al 100%. Sin embargo, luego de la conferencia ofrecida por el presidente Joel Raffo el último viernes, se ha dado una tregua y ayer el Alberto Gallardo volvió a lucir sus tribunas llenas.

El equipo de Paulo Autuori fue una máquina y goleó 3-0 a Alianza Universidad con anotaciones de Martín Távara, Irven Ávila y Leandro Sosa.

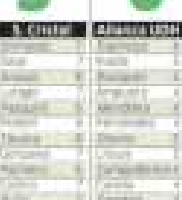
Los celestes mostraron una mejor actitud en el juego, además de solidez defensiva gracias a la experiencia y jerarquía de Miguel Araujo, complementándose de gran forma con Rafael Lutiger. En la volante Távara se encargó de mover los hilos junto a Christofer Gonzáles. Maxloren Castro debe seguir en esa línea de convertirse en el jugador con mayor proyección del club. Punto aparte para Ávila, quien sigue haciendo historia. Suma 133 anotaciones y está solo 5 de Julinho, cuarto goleador histórico del club rimense.

Pacheco erró con un cabezazo casi debajo de arco y Ávila también en una jugada similar. Hasta que de tanto insistir, la pelota parada fue la herramienta de gol. Távara (22') de tiro libre la mandó al fondo de la red. No pasó mucho tiempo cuando el "Cholito" (28') aprovechó un error defensivo huanuqueño para ampliar la ventaja.

Para el complemento Cristal continuó con la misma actitud y Sosa (57') aprovechó un mal rebote del arquero Ítalo Espinoza para meter un remate de volea y asegurar los tres primeros puntos en este Clausura. El hincha salió contento del estadio, aunque muchos coincidieron que falta reforzar algunas líneas. ♦

177 goles tiene Jorge Soto, el máximo goleador de Sporting Cristal. 148 suma Alberto Gallardo y 139 Luis Bonnet.

SÍNTESIS

3 S. Cristal	0 Alianza UDH
[illegible]	[illegible]



"El equipo ha intentado jugar fútbol, con ideas claras, tuvo profundidad... me quedo contento con la victoria, pero sobre todo, por cómo se plasmaron las ideas en la cancha".

Paulo Autuori
DT Sporting Cristal

Fossati feliz con los goles de Churín

CONFIANZA. Técnico uruguayo destacó su labor. "Estoy contento, le irá bien", dijo.

Erick Pisconte. Resistido por la hinchada de Universitario de Deportes, el técnico Jorge Fossati pidió confianza y Diego Churín empieza a devolver la misma con goles. El atacante argentino se hizo presente con un gol ante Comerciantes Unidos en el arranque del Torneo Clausura y el "Nono" expresó su felicidad porque sabe que será de mucha utilidad para lo que resta del año.

"Estoy contento de que a Diego le vaya bien. Siempre tiene la disposición de aportar desde donde le toque. Yo lo he visto mejorar. Hay mucho mérito de él; no es tonto, sabe que fue resistido", remarcó.

Churín, de amplia trayectoria y con pasado en Cerro Porteño de Paraguay, aprovechó la oportunidad para hacerle sentir a los hinchas cremas lo que vivió. "Yo al hincha lo entiendo porque es pasional. Sé de la exigencia de jugar en un equipo grande. Me atacan por lo individual, pero lo importante es lo grupal", dijo, agradeciendo también la oportunidad que le viene dando Fossati. "Agradezco a Jorge por el respaldo". ♦



REGISTRO. Churín lleva 4 goles en la temporada con la "U".



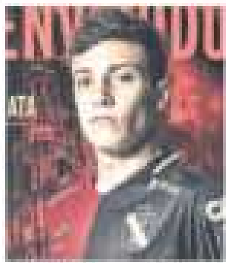
Boys perdió de visita.

GRAU GANÓ DE VISITA

Sport Boys cae ante Juan Pablo II en Chongoyape

Erick Pisconte. Se bajó el telón a la primera fecha del Torneo Clausura y Sport Boys arrancó con una dolorosa derrota. El elenco rosado visitó a Juan Pablo II en Chongoyape y cayó derrotado por 3-0 con tantos de Richard Vega (28'), Emiliano Villar (40') y Cristhian Tizón (87' penal). Boys se quedó con 10 hombres por expulsión de Benjamín Villalba (85').

Entanto, Atlético Grau dio el 'batacazo' de la jornada al vencer en el Estadio Manuel Eloy Molina de Huanta a Ayacucho FC (1-2). Paolo de la Cruz (50') y Tomás Sandoval (82') marcaron para el "Patrimonio". Maxi Pérez (90' +5) puso el descuento. ♦



Uruguayo jugó en Grecia.

NICOLÁS QUAGLIATA

FBC Melgar se refuerza con volante uruguayo

Erick Pisconte. FBC Melgar quiere quitarle el trono a Universitario de Deportes, por ello, se ha reforzado para este Torneo Clausura con el volante multifuncional uruguayo Nicolás Quagliata, proveniente del PAOK de de Grecia, donde estuvo a préstamo esta temporada procedente de Central Córdoba de Argentina.

El jugador de 26 años puede desempeñarse como extremo por izquierda y también como enganche. Su debut está previsto para esta segunda jornada del campeonato, donde el elenco arequipeño enfrentará a Cusco FC en el estadio de la UNSA el domingo (1:00 p.m.). ♦





CONFIANZA. Alianza Lima parte con una ventaja de 2-0 sobre Gremio de Porto Alegre.

Gorosito va por el 'golpe' ante Gremio

APUNTA. DT argentino deja atrás derrota y alista su equipo para este miércoles.

Erick Pisconte Bohórquez.

La derrota ante Cusco FC el último sábado ya es parte del pasado en Alianza Lima. El técnico Néstor Gorosito tiene este miércoles un nuevo reto ante Gremio de Brasil por el partido de vuelta del 'play-off' de la Copa Sudamericana y sabe que no hay tiempo que perder.

Ante los cusqueños hizo algunas rotaciones en el once, aunque el argentino dejó en claro que tiene un plantel donde ningún elemento tiene asegurado su titularidad, destacando el nivel de los mismos.

"No hay titulares ni suplentes, solamente somos un plantel y el titular es el que le toca jugar el partido. Son muy parejos todos los jugadores y tanto Paolo (Guerrero) como Hernán (Barcos) nos han hecho ganar muchos partidos", dijo el "Pipo", quien tiene en mente repetir el mismo equipo que la semana pasada enfrentó a los de Porto Alegre en el estadio de Matute.

Guillermo Viscarra será el '1', acompañado por una línea de cuatro con Guillermo Enrique, Carlos Zambrano, Renzo Garcés y Miguel Trauco. En la contención Erick Noriega y más adelantado Fernando Gaibor. Eryc Castillo, Kevin Quevedo y Pablo Ceppelini estarán en el medio sector para dejar como delantero a Paolo Guerrero.

Hoy Alianza Lima parte a Brasil, acompañado de una fe enorme que le permita el pase a los octavos de final de la Copa Sudamericana, donde espera Universidad Católica de Ecuador. "Debemos afrontar el partido con la misma tranquilidad y confianza, sabiendo que estamos con una ventaja", dijo Renzo Garcés. ◆

Cueva titular en triunfo del Emelec

PRESENTE. "Aladino" ayudó a su equipo, que empieza a salir de la zona de descenso.

Erick Pisconte. Un paso importante en su lucha por la permanencia dio ayer Emelec de la mano de Christian Cueva. El elenco "Eléctrico" derrotó 1-0 Mushuc Runa y escaló hasta la décima casilla con 20 puntos.

El volante nacional, pese a no entrenar con normalidad en la última semana por una molestia, fue titular y aportó con su granito de arena en el Estadio George Capwell de Guayaquil.

El único tanto del partido lo anotó Luis Castillo sobre la media hora de juego. Su compañero Sergio Quintero se sacó la marca de un rival para asistir a Castillo, quien marcó el 1-0 con un fuerte de remate de zurda desde fuera del área.

En tanto, Alfonso Barco fue suplente, pero ingresó sobre los 66 minutos por José Cevallos. ◆



TITULAR. Cueva sumó 90 minutos más con Emelec.

POLIDEPORTIVO



GANÓ EL ITF W35

Luccina Pérez se corona en Sao Paulo

Erick Pisconte. La tenista peruana Luccina Pérez sigue brillando con luz propia luego de quedarse con el título en la modalidad de singles del ITF World Tennis Tour W35 Brasil Tennis Classic, al vencer en la final a la argentina María Florencia Urrutia con parciales de 7-6(7) y 6-3, tras 2 horas y 13 minutos. ◆



POR DESCANSO

Dos bajas en el Masters de Toronto

Erick Pisconte. El italiano Jannik Sinner (1° ATP), y el serbio Novak Djokovic (6° ATP), renunciaron a competir en el Masters 1000 de Toronto que inicia la próxima semana, al estar "recuperándose después de Wimbledon", teniendo en cuenta el desgaste físico que ambos sintieron en el torneo. ◆

TE VI EN TV

FÚTBOL • Liga 2
Pirata vs. D. Llacuabamba
1:00 p.m. YouTube FPF

FÚTBOL • Copa América F.
Argentina vs. Perú
4:00 p.m. DGO / DirecTV

FÚTBOL • Liga Argentina
Estudiantes vs. Huracán
5:00 p.m. Disney+

FÚTBOL • LigaPro Ecuador
Libertad vs. Manta
7:00 p.m. El Canal del Fútbol

FÚTBOL • Copa América F.
Chile vs. Ecuador
7:00 p.m. DGO / DirecTV

FÚTBOL • Liga Argentina
San Martín vs. D. Riestra
7:15 p.m. Disney+

FÚTBOL • Liga Argentina
Defensa y J. vs. Aldosivi
7:15 p.m. TyC Sports



ARTE Y CRÍTICA. Esta exposición se sostiene sobre una red densa de referencias que mezcla lo popular con lo político. En Más Arte Galería (Mariano Odicio 282, Miraflores). Hasta el 31 de julio.

Richard Arévalo y la urgencia de sembrar conciencia: *Tierra Amauta*

RELATO. "El retablo es, para mí, un narrador de historias. Tiene algo lúdico, emocional, tridimensional. Pero también puede ser un artefacto político. Un vocero", dice el artista.

Leyla Aboudayeh*

En la sala de Más Arte Galería, un retablo contemporáneo ha cobrado vida a partir de cartones, sacos agrícolas, huellas digitales y grabados indigenistas. Se trata de *Tierra Amauta*, la más reciente exposición del artista piurano Richard Arévalo Olivos, quien ha transformado residuos cotidianos en símbolos de una memoria colectiva que interpela, honra y denuncia.

"El impulso inicial surgió en los mercadillos de Sullana, donde actualmente vivo. Allí los objetos se entremezclan en composiciones visuales muy potentes. Uno de los que más me marcó fue el saco de polipropileno, usado en la agricultura", cuenta el artista. Estos sacos, que ya había empleado en trabajos anteriores, cobran un nuevo sentido al vincularlos con el imaginario gráfico de la revista *Amauta*, el pensamiento de José Carlos Mariátegui y el legado del indigenismo peruano.

El punto de partida fue un encuentro visual y simbólico: el grabado "El sembrador" de José Sabogal. "Es una imagen muy potente —dice Arévalo—. Me proyecta como un sembrador de conciencia, una conciencia vinculada a la madre tierra, que hoy está devastada por la negligencia de quienes manejan los hilos del poder".

Esta exposición se sostiene sobre una red densa de referencias: las gráficas de la imprenta Minerva fundada por Mariátegui, el constructivismo soviético, el sincretismo andino del cajón de San Marcos –antecesor del retablo ayacuchano–, y una iconografía que mezcla lo popular con lo político. El artista resignifica todo ello para componer una gran "máquina de memoria".

> "La exposición también incluye una pieza sonora, construida a partir del poema que el escritor Rubén Sueldo Guevara dedicó a Mariátegui y que es recitado con fuerza por el poeta Domingo de Ramos".

A través de ensamblajes y collages, Arévalo reinterpreta imágenes de campesinos, indígenas y torturados extraídos de grabados de Julia Codesido, Apu-Rimak y Eusebio Ríos, así como de fotografías de Oscar Medrano. Esta última fuente fue clave para una de las piezas más conmovedoras: una figura construida a partir de un caligrama basado en la imagen de un superviviente de la masacre de Lucanamarca, complementado con una frase del poemario *Exhumaciones del colibrí* de Edilán Novoa y huellas dactilares que activan una pregunta urgente: ¿qué espacio ocupamos como peruanos?

"El retablo es, para mí, un narrador de historias –explica–. Tiene algo lúdico, emocional, tridimensional. Pero también puede ser un artefacto político. Un vocero. Una forma de resistir".

Desde su infancia en Sullana, Arévalo ha estado rodeado de materiales humildes y descartados. Esa relación ha nutrido su práctica artística y su decisión estética: "Cuando trabajo con estos materiales me siento más conectado con mi realidad. Son objetos con los que hemos crecido y que para algunos han pasado desapercibidos. Yo los traigo de vuelta, los resignifico para proyectar otra lectura visual".

Esa lectura también es espiritual. Para el artista, la espiritualidad convive con el reclamo social en su obra, no como opuestos sino como dimensiones complementarias: "Creo que el arte puede marcar un equilibrio y generar un cambio en este letargo en el que vivimos. Está en nuestras manos guiar a las nuevas generaciones a través de estrategias de apreciación estética".

El eje de *Tierra Amauta* es José Carlos Mariátegui, "una figura que me impactó profundamente al investigar. Pienso que nos hacen falta personas como él en el devenir actual. No solo sus ideas críticas, también su propuesta estética ha sido clave para el desarrollo del proyecto".

La exposición también incluye una pieza sonora, construida a partir del poema que el escritor Rubén Sueldo Guevara dedicó a Mariátegui y que es recitado con fuerza por el poeta Domingo de Ramos. La palabra y la imagen se entrelazan para sembrar preguntas que no solo remiten al pasado, sino que interpelan el presente.

"*Tierra Amauta* es un proyecto que me ha permitido descubrir mis raíces y valorar mi contexto como peruano. Sueño con que crezca, que se ramifique. Que nos ayude a repensar el arte que ya está allí, pero que pocas veces observamos con detenimiento".

Tierra Amauta es una invitación a mirar de frente nuestra historia y a sembrar conciencia desde lo que aún arde bajo las capas del olvido. ■

*Directora de Casa Fugaz y fundadora de Vocablo del Arte (vocablodelarte.com).

Agua Marina se pronuncia tras el fallecimiento de su fundador Teófilo Quiroga

HOMENAJE. Los hermanos Quiroga, líderes de Agua Marina, expresaron su gratitud por el apoyo recibido tras la pérdida de su padre e invitaron a la misa y sepelio que se realizará en Sechura.



AGUA MARINA. La destacada orquesta de cumbia suspendió sus actividades por el adiós del patriarca Teófilo Quiroga.

Jazmín Vallejos

La cumbia peruana está de duelo tras el fallecimiento de Teófilo Quiroga Rumiche, fundador y patriarca de la agrupación Agua Marina. El deceso ocurrió la noche del 19 de julio en Sechura, Piura, su tierra natal. Con 92 años, don Teófilo dejó un legado imborrable en la música peruana al fundar una de las orquestas más emblemáticas del país.

Tras conocerse la triste noticia, la agrupación suspendió sus actividades para despedirlo como merece. A través de un reciente comunicado, agradecieron el respaldo de otras orquestas y el público en este momento de dolor: "Agradecemos profundamente las muestras de cariño hacia nuestro querido padre, nuestro forjador de sueños, Teófilo Quiroga Rumiche".

Agua Marina invita al último adiós a su fundador

La familia Quiroga Querevalú compartió en sus redes sociales un emotivo mensaje para agradecer las muestras de afecto tras la partida de Teófilo Quiroga Rumiche. "En este momento tan profundo, cada palabra, cada abrazo y cada gesto de amor que hemos recibido de ustedes, amigos, colegas y hermanos musicales, ha sido un refugio y una fuente de fortaleza que agradecemos eternamente", expresaron con gratitud.



Teófilo Quiroga Rumiche.

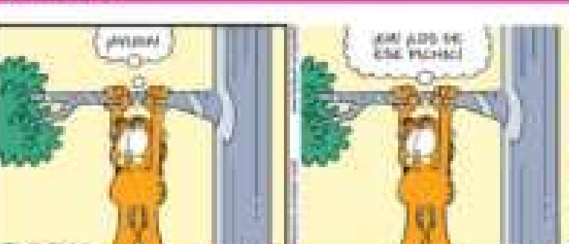
Además, anunciaron que la misa de cuerpo presente y el sepelio se realizarán este lunes 21 de julio a las 2:00 p. m., en la Iglesia San Martín de Tours, en Sechura, como una manera de rendir homenaje al legado del patriarca. "Tuvimos la dicha y la bendición de tener a nuestro Papá Teófilo con nosotros, guiándonos con su generoso corazón. Y en honor a su legado, ese mismo que sembró con amor y mucha entrega, les hacemos presente la siguiente invitación", indicaron. "Para honrar su memoria y su descanso en paz", agregaron.

El nacimiento de Agua Marina fue posible gracias a la fe que Teófilo Quiroga Rumiche depositó en sus hijos. Al notar la pasión de José y Manuel por la música, decidió vender su embarcación, que era la principal fuente de ingresos de la familia, para ayudarlos a cumplir su sueño. "Teníamos una embarcación, era chica, y él al ver que teníamos mucha inclinación por la música, entonces conversa con mi madre", contó José en entrevista con Carlos Orozco.

Con lo obtenido, compraron instrumentos de alta calidad. "Mi padre siempre ha sido una persona especial, le gustaba lo mejor, entonces nos compró los mejores instrumentos en ese tiempo", recordó el líder de Agua Marina.

GARFIELD

Por Jim Davis




CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz






AJEDREZ

N° 4974



ENTRE DOS PÁRPADOS

B. Spassky vs D. Bronstein

Leningrado, 1960

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"Era extraordinariamente difícil ganarle una partida a José de San Martín. Era un tremendo jugador" y alguien a quien costaba ganarle". **U. Blanco**

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.

TAURO: 21 abr. 21 may.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.

LEO: 23 jul. 23 ago.

VIRGO: 24 ago. 23 set.

LIBRA: 24 set. 23 oct.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.

SUDOKUS

Sudoku fácil — N° 12108

						9	6	3
			4	2				5
8	5		3					
7		1				4	9	
	4		9		7		3	
	8	9				1		7
					6		1	9
1				9	3			
9	2	6						

Sudoku difícil — N° 12109

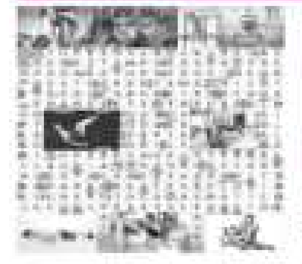
	2						5	6
8					6	4		
				2	4	7		
2		3		1	8			
	7	6		3		1	9	
			4	6		5		3
		7	1	8				
		2	7					1
5	9						3	

SOPA DE LETRAS

A	T	I	Ñ	Ñ	E	L	Q	Q	L	M	M	B
K	M	Z	X	Z	Y	E	T	W	O	R	T	U
F	C	Q	Y	R	E	H	C	Y	E	Ñ	D	C
E	M	L	Y	T	C	Ñ	Ñ	K	T	K	C	K
Z	T	S	T	B	F	A	O	B	I	B	B	N
E	E	S	J	H	I	O	M	G	S	L	B	O
M	K	A	I	N	B	M	H	P	I	O	R	R
I	S	R	J	L	O	A	S	T	B	R	J	C
T	X	I	A	X	L	K	E	K	E	E	S	Ñ
X	T	R	K	L	V	A	Y	H	O	Ñ	L	K
Y	P	E	I	I	C	Z	C	K	C	O	U	L
W	F	I	S	Z	E	U	M	A	C	Q	R	Ñ
I	D	V	Q	S	O	D	D	C	O	F	S	B
Q	F	E	G	B	I	D	Z	V	C	Z	Y	W
X	V	R	P	V	U	R	M	A	H	K	O	U
W	R	C	E	G	C	C	B	A	R	O	N	R
Z	Ñ	L	A	M	Z	C	G	D	A	B	F	E
T	H	N	P	E	B	R	O	W	N	N	Y	O

BASQUETBOLISTAS DE CANADÁ. Booker, Boucher, Brazdeikis, Brissett, Brooks, Brown, Buckner, Cadougan, Calixte, Campbell, Chery, Clarke, Cochran, Crevier

SOLUCIONES



Sudoku fácil

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Sudoku difícil

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Solución problema de ajedrez N° 4973:
1...Tg6 2.Tg6 Txg6 3.hxg6 Rg7 (El rey cierra el ataque rival. Las blancas decidieron abandonar).



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8404









LOS NUEVOS DIRECTORES

PROYECCIÓN. "Es verdaderamente muy emocionante mirar el futuro de la cinematografía a través de los ojos de este increíble grupo de cineastas ganadores", reza el comunicado del jurado de la última edición del Sony Future Filmmaker Awards. Sugerimos dar una mirada a la homónima web y de esta manera conocer a los que darán forma a la industria en los próximos años. Más que recomendable.





1. **NIGERIA.** Faith Ojanewi y Dinyinsola Ajayi quedaron finalistas en la categoría Estudiantes con "Angel in the Stone".
2. **LA HISTORIA.** En "Angel in the Stone", la adolescente Shanna ayudará a su madre usando sus habilidades, como reparar objetos con restos de metal.
3. **IRÁN.** En la categoría Nuevos Formatos, se impuso Bijan Gashti con "Selección".
4. **FICCIÓN.** Miguel Angel Caballero y Luis Antonio Ardana (Estados Unidos) sorprendieron con "The Ballad of Tita and the Machines".
5. **REINO UNIDO.** Annabel Moodie y su crítica al sistema penitenciario con "Friends on the Outside". Finalista en No Ficción.



Sony Future Filmmaker Awards